

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

Tema: “Análisis de la Buena Gestión Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi para fomentar la práctica del Buen Gobierno durante el período 2015-2017”

Trabajo de Titulación previa la obtención
del título de Administradoras Públicas

AUTORES: Villota Reascos Betty Alexandra
Paillacho Imbacuán Karla Yoselyn

TUTOR: Dr. Wladimir Pérez

TULCÁN, 2021

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certifico que la estudiante Betty Alexandra Villota Reascos con el número de cédula 0401840731, han elaborado bajo mi dirección el trabajo de titulación: “Análisis de la Buena Gestión Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi para fomentar la práctica del Buen Gobierno durante el período 2015-2017”.

Este trabajo se sujeta a las Normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la sustentación de la presentación para la calificación respectiva.



Firmado electrónicamente por:
**WLADIMIR
ALBERTO PEREZ
PARRA**

.....

Dr. Wladimir Pérez

TUTOR



Firmado electrónicamente por:
**GOLDI MISHELL
AYALA
MONTENEGRO**

.....

MsC: Mishell Ayala

LECTOR

Tulcán, 2021

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certifico que la estudiante Karla Yoselyn Paillacho Imbacuán con el número de cédula 0401819206, han elaborado bajo mi dirección el trabajo de titulación: “Análisis de la Buena Gestión Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi para fomentar la práctica del Buen Gobierno durante el período 2015-2017”.

Este trabajo se sujeta a las Normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la sustentación de la presentación para la calificación respectiva.



Dr. Wladimir Pérez

TUTOR



MsC: Mishell Ayala

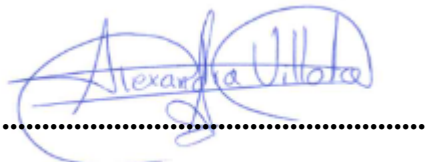
LECTOR

Tulcán, 2021

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Administrador Público de la Facultad de Comercio Internacional Integración Administración y Economía Empresarial.

Yo, Betty Alexandra Villota Reascos con cédula de identidad número 0401840731, declaro: que la investigación es absolutamente original, autentica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



Betty Alexandra Villota Reascos

AUTORA

Tulcán, 2021

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Administrador Público de la Facultad de Comercio Internacional Integración Administración y Economía Empresarial.

Yo, Karla Yoselyn Paillacho Imbacuán con cédula de identidad número 0401819206, declaro: que la investigación es absolutamente original, autentica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



.....
Karla Yoselyn Paillacho Imbacuán

AUTORA

Tulcán, 2021

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Betty Alexandra Villota Reascos declaro ser autora de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Análisis de la Buena Gestión Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi para fomentar la práctica del Buen Gobierno durante el período 2015-2017” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



.....
Betty Alexandra Villota Reascos

AUTORA

Tulcán, 2021

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Karla Yoselyn Paillacho Imbacuán declaro ser autora de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Análisis de la Buena Gestión Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi para fomentar la práctica del Buen Gobierno durante el período 2015-2017” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



.....
Karla Yoselyn Paillacho Imbacuán

AUTORA

Tulcán, 2021

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación lo dedico principalmente a Dios, por darme la oportunidad de culminar con mis estudios, por ser un guía incondicional en mi camino, y sobre todo porque cada día me ayudo a salir a delante para obtener mi título profesional.

A mis padres por darme el apoyo e inculcarme a ser mejor día a día, gracias a sus consejos y palabras de aliento crecí como persona.

A mis hermanos y hermanas por ser ese apoyo incondicional hacia mí, dándome la fuerza necesaria para salir a delante y culminar mis estudios, y crecer como persona, gracias por el amor y la confianza depositada en mí.

A mis amigos y amigas que me brindaron la mano en los momentos más duros, y estando conmigo en triunfos, victorias y derrotas, pero, sobre todo por no dejarme sola y darme un empujoncito para seguir de pie y continuar con cada esfuerzo y meta propuesta.

Betty Alexandra Villota Reascos

DEDICATORIA

La presente tesis se la dedico:

A Dios por permitirme culminar mi profesión que es uno de mis sueños más anhelados.

A mis padres que con su amor y cariño todos y cada uno de los días estuvieron pendientes de mí y fueron los promotores de mis sueños, gracias a ellos por cada día confiar en mí, por cada uno de sus consejos que me guiaron durante este proceso.

A mi hermano que ha estado apoyándome incondicionalmente, sin importar las circunstancias.

A Diego que durante este proceso ha sido una persona fundamental en mi vida para poder cumplir mis sueños, por apoyarme y brindarme todo su amor, por ser la persona que me motiva a diario a seguir adelante y ser una mejor persona.

A mis amigos y demás familiares que han estado a mi lado que de manera directa o indirectamente me apoyaron para cumplir uno de mis sueños que hoy se ve reflejado en la culminación de mi paso por la universidad.

¡Muchas gracias a todos, los llevo en mi corazón!

Karla Yoselyn Paillacho Imbacuán.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, por darme la oportunidad de crecer como persona y aprender muchas cosas dentro de la institución, de igual forma a los maestros de la Carrera de Administración Pública por sus grandiosas enseñanzas, un agradecimiento especial al MSc. Juan Ripalda por la paciencia que tubo para poder culminar el trabajo de Titulación.

Finalmente agradezco a Dios por permitirme llegar a culminar este trabajo, a mi familia por estar ahí conmigo en cada momento a mis Padres: Raúl y Rosa por brindarme su apoyo, a mis hermanos por no dejarme sola y apoyarme siempre en cada decisión que he tomado en mi vida, obteniendo de esta manera éxitos.

Betty Alexandra Villota Reascos

Gracias a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi por permitirme ser una profesional en lo que me entusiasma; gracias a todos y cada uno de los maestros de la carrera de Administración Pública que aportaron con su conocimiento, un agradecimiento especial al MsC. Juan Ripalda por ser nuestro tutor, que con su enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo.

Finalmente agradezco a Dios quien con su infinita misericordia me permite culminar uno de mis sueños; a mis queridos padres: Carlos y Marisol por ser los promotores de todos y cada uno de mis sueños, a mi hermano, familia y amigos quienes estuvieron brindándome su apoyo durante esta etapa de mis estudios, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy.

Karla Yoselyn Paillacho Imbacuán

ÍNDICE

RESUMEN	14
ABSTRACT	15
INTRODUCCIÓN	16
I. PROBLEMA	18
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	19
1.3. JUSTIFICACIÓN	19
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	20
1.4.1. Objetivo General.....	20
1.4.2. Objetivos Específicos	20
1.4.3. Preguntas de Investigación	20
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	22
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	22
2.1.1. Antecedente 1	22
2.1.2. Antecedente 2	23
2.1.3. Antecedente 3	24
2.2. MARCO TEÓRICO	25
2.2.1. El Estado y gobierno.....	25
2.2.2. Teoría de la Administración Pública	26
2.2.3. La Administración Pública Tradicional.....	26
2.2.4. La Administración Pública Actual.....	28
2.2.5. Gestión Pública y Buen Gobierno	35
2.3. MARCO REFERENCIAL	35
2.3.1. Gobierno	35
2.3.2. Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD).....	36
2.3.3. Plan Nacional de Desarrollo	36
2.3.4. Política Pública.....	38
2.3.5. La Gobernanza.....	38
2.3.6. Buen Gobierno.....	39
2.3.7. Principios de buen Gobierno	40
2.3.8. El Buen Gobierno en la práctica.....	41
2.3.9. Calidad, eficiencia y productividad de los servicios públicos	42

2.3.7. Transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.....	42
2.4. MARCO LEGAL	43
2.4.1. Constitución de la República del Ecuador.....	43
2.4.2. Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	43
2.4.3. Mecanismos de Participación	44
2.4.4. Ley Orgánica de Participación Ciudadana.....	44
2.4.5. Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP). 45	
2.4.6. Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).....	45
III METODOLOGÍA.....	48
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	48
3.1.1. Enfoque.....	48
3.1.2. Tipo de Investigación	48
3.2. HIPÓTESIS A DEFENDER.....	49
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	50
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	51
3.5. Análisis Estadístico.....	52
3.5.1. Población y muestra.....	52
3.5.2. Muestreo Probabilístico.....	53
3.5.3. Instrumentos de investigación	55
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	56
4.1 RESULTADOS	56
4.1.1. Aplicación de instrumentos de investigación y diagnóstico la aplicación de los principios de la Buena Gestión.....	56
4.1.2. Principios de Gestión Pública en el GAD Provincial del Carchi.....	66
4.1.3. Análisis de la Gestión Pública a nivel de proyectos ejecutados durante 2015- 2017	68
4.2 DISCUSIÓN	71
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	75
5.1. CONCLUSIONES.....	75
5.2. RECOMENDACIONES	76
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	77
VII. ANEXOS	82
7.1. Encuesta	82
7.2. Entrevista	85

7.3. Análisis Atlas Ti..... 86

Índice de tablas

Tabla 1. Tipos de gestión.....	34
Tabla 2. Definición y operacionalización de variables.....	50
Tabla 3. Población del Carchi.....	53
Tabla 4. Análisis Chi-cuadrado de Pearson.....	55
Tabla 5. Principios del Buen Gobierno.....	58
Tabla 6. Aplicación de normativa.....	59
Tabla 7. Medios de comunicación.....	60
Tabla 8. Satisfacción en obras realizadas por el GAD.....	61
Tabla 9. Socialización de gestión.....	62
Tabla 10. Eventos organizados por el GAD.....	63
Tabla 11. Mecanismos de participación.....	64
Tabla 12. Gestión del GAD.....	65
Tabla 13. Inversión anual 2015.....	68
Tabla 14. Inversión anual 2016.....	69
Tabla 15. Inversión anual 2017.....	69
Tabla 16. Inversión del periodo 2015 – 2017.....	71
Tabla 17. Discusión de preguntas.....	72

Índice de figuras

Figura 1 Mecanismos de Participación Ciudadana.....	44
Figura 2. Principio del Buen Gobierno.....	59
Figura 3. Aplicación de normativa legal.....	60
Figura 4. Medios de comunicación.....	61
Figura 5. Obras que realiza el GAD.....	62
Figura 6. Socialización de la Gestión.....	63
Figura 7. Eventos organizados por el GAD.....	64
Figura 8. Mecanismos de Participación.....	65
Figura 9. Gestión del GAD.....	66

RESUMEN

La Carta Magna de la República del Ecuador otorga a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) la facultad de ejercer acciones que se transforman en el marco legal como competencias exclusivas, por lo tanto, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, estas se atienden bajo la elaboración de políticas públicas, lineamientos y proyectos estratégicos que mantienen el objetivo fundamental de dar soluciones a estas necesidades bajo y / o con la vigilancia de sus constituyentes a través de principios de, conocido en investigación como "Buen Gobierno". El propósito de este trabajo es identificar la Buena Gestión Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi para impulsar la práctica del Buen Gobierno, lo que ayudó a identificar por qué la ciudadanía no tiene tanto conocimiento de todos los Principios que componen la Buena Gestión Pública y Buen gobierno. De tal forma se utilizó la metodología cualitativa bajo un análisis descriptivo, la cual permitió aplicar encuestas a la población del Carchi y la entrevista al funcionario público, sobre conocimiento de los Principios de Buen Gobierno y Buena Gestión, las mismas que ayudaron a obtener información relevante a la Gestión Pública y el fomento de la práctica del buen Gobierno. Estos hallazgos arrojaron datos que aportarán significativamente a la institución en materia de percepción ciudadana y al manejo de recursos, con el fin de proporcionar resultados y conclusiones de la problemática del estudio.

Palabras clave: Principios, Buen Gobierno, Gestión Pública.

ABSTRACT

The Magna Letter of the Republic of Ecuador provides Decentralized Autonomous Governments (GAD) with the power to exercise actions that are transformed into the legal framework as exclusive competences, therefore, to satisfy the needs of citizens, these are met under the preparation of public policies, strategic guidelines and projects which maintain the essential objective of providing solutions to these needs under and / or with the vigilance of their constituents through principles of, known in research as "Good government". The purpose of this work is to identify the Good Public Management of the Provincial Decentralized Autonomous Government of Carchi to promote the practice of Good Government, which helped to identify why citizens do not have as much knowledge of all the Principles that comprise Good Public Management and Good Governance. In this way, the qualitative methodology was used under a descriptive analysis, which allowed to apply surveys to the population of Carchi and the interview with the public official, on knowledge of the Principles of Good Governance and Good Management, which helped to obtain relevant information to Public Management and the promotion of good governance practice. These findings yielded data that will contribute significantly to the institution in terms of citizen perception and resource management, in order to provide results and conclusions on the study's problems.

Keywords: Principles, good governance, public management.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio de investigación se enfoca en realizar un análisis de la Buena Gestión Pública dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi para fomentar la práctica del Buen Gobierno, manteniendo principalmente el contexto actual de los principios que se tratan dentro de la institución. Este trabajo se compone de cuatro capítulos conteniendo elementos que permiten entender y conceptualizar el ordenamiento problemático, teórico, metodológico y conclusivo de la investigación.

El primer capítulo aborda la problemática en que hoy en día se encuentran las instituciones públicas, o sea la Buena Gestión Pública; ésta resulta negativa debido a la exigua aplicación de principios de Buen Gobierno en los fines y objetivos de las instituciones ya sean públicas o privadas. De igual forma se plantea la justificación mencionando la importancia del por qué los ciudadanos deben ejercer su derecho a participar dentro de las decisiones de la institución bajo principios de como: la participación ciudadana, presupuestos participativos, rendición de cuentas, etc., además, se plantea objetivos que permiten conocer si los principios de la Buena Gestión son aplicados y fomentan la práctica del Buen Gobierno.

El segundo capítulo de esta investigación contiene la fundamentación teórica del tema de investigación, siendo el primer punto, el marco teórico donde se explica las variables de estudio con su respectivo componente. Siendo la administración pública eje principal de desglose de Gestión y Buen Gobierno sirviendo de guía para orientar la acción, previsión, visualización y empleo de los recursos y esfuerzos a los fines que se desean alcanzar bajo la aplicación de principios por parte del GAD Provincial del Carchi para con sus mandantes.

El capítulo tres de la investigación describe la metodología de estudio la cual se realizó bajo un enfoque cualitativo, que aportó al análisis de la realidad de la Gestión Pública del GAD Provincial del Carchi y aplicación de los principios de Buen Gobierno. Por ello, se señaló que el estudio es de carácter descriptivo al analizar dicha Gestión Pública y los principios; cuya idea es plantear si la Buena Gestión pública fomentó la práctica del Buen Gobierno en la institución.

En el capítulo cuatro se mencionan los hallazgos encontrados en cuanto a los instrumentos de investigación (encuestas y entrevistas) aplicados, así como al análisis de la documentación obtenida, la misma que permitió identificar la incidencia de la Buena Gestión pública en el fomento del Buen Gobierno. Adicionalmente, la información se sustenta con datos bibliográficos de diferentes autores y documentos legales, para obtener mayor veracidad al momento de señalar los puntos tanto positivos como negativos de la investigación.

El quinto capítulo contiene la correlación de los hechos con la teoría sustentada y de los resultados obtenidos con el fin de llegar a la conclusión del estudio; es decir, se plantean aspectos relevantes en forma de conclusiones y recomendaciones, en cuanto a la Buena Gestión pública y el fomento de la práctica del Buen Gobierno del GAD Provincial del Carchi en el periodo 2015 - 2017, al llevar a cabo el proceso analítico de la investigación y cumplir con los objetivos propuestos mediante la información y resultados obtenidos.

I. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La administración pública es la esencia del Gobierno refiere que la Gestión Pública en América latina nunca ha sido estática. A lo largo de los siglos, la Gestión Pública ha evolucionado adoptando nuevos arquetipos de acuerdo con las circunstancias políticas, económicas y sociales de la época. En un momento histórico, la planeación del desarrollo fue el eje articulador sobre la que se sustentaba la gestión de los asuntos públicos y de gobierno. En otros, ha sido la evaluación del desempeño y la rendición de cuentas a la sociedad, el eje en el que se articula los esfuerzos de la Gestión Pública en la región.

Esta nueva cosmovisión administrativa fue radicalmente diferente a la predominante en la época del Estado benefactor y relativamente distinta también a la derivada de la época del Estado neoliberal ortodoxo también llamado “Estado mínimo.”

Por su parte Torres (2008) expresó:

La Gestión Pública implica que los países latinoamericanos, casi en su totalidad, incorporaron experiencias de reformas en el sector público siguiendo las ideas y prácticas gerenciales formuladas por las corrientes conocida como Nueva Administración Pública, también llamada el consenso de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), en la que se están aplicando principios, esquemas, prácticas y métodos propios del sector empresarial al sector público. (p. 34)

Efectivamente, desde la perspectiva de la Buena Gestión Pública la demanda de mejor eficiencia sólo es posible en base a la incorporación de las técnicas del management, es decir, de la lógica gerencial, que conduce a que las administraciones ganen flexibilidad y eficiencia.

Ecuador es un país que cuenta con Gobiernos Autónomos Descentralizados en distintos niveles como: provincial, cantonal y parroquial, Rengel (2017) manifestó que cuya estructura se basa en la descentralización, clave para que el Estado pueda desarrollar su capacidad de gestión tanto a nivel local, regional y nacional, es por eso que la Gestión Pública se basa primordialmente en contar con políticas públicas estratégicas que partan de consensos entre

los actores; y así obtener una ejecución eficiente y transparente a través de una Gestión Pública más profesionalizada.

Con respecto a la Provincia del Carchi es importante mencionar que, dentro de la Buena Gestión Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, no se manejan al cien por ciento todos los principios que abarcan al Buen Gobierno, es por eso que la ciudadanía no conoce y no participa dentro de la toma de decisiones, hay que recalcar que la Prefectura del Carchi debe realizar un trabajo más a fondo y en forma colaborativa, para que de esa manera se pueda llegar a obtener mejores beneficios y rendimientos tanto para la ciudadanía como para las autoridades.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo influye el desconocimiento sobre la aplicación de los principios de la Buena Gestión Pública por parte del GAD Provincial del Carchi, durante el periodo 2015-2017?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación está enfocada en determinar los problemas que se han generado dentro del GAD Provincial del Carchi en lo que es la Buena Gestión Pública y los principios del Buen Gobierno.

Al tratar de principios del Buen Gobierno y Buena Gestión Pública, se hace mención a cada uno que se maneja dentro de la Prefectura del Carchi, en los cuales se encuentran la Rendición de Cuentas, Transparencia, Participación Ciudadana, Responsabilidad, Sensibilidad y Coherencia; los cuales han permitido establecer una relación entre la ciudadanía y el ordenamiento gubernamental.

Cabe señalar que la Participación Ciudadana es pilar clave de la buena gobernanza; esta puede ser directa mediante instituciones o representantes legítimos donde se encuentra inmersa la ciudadanía conjuntamente con las autoridades designadas; sin embargo, hay que tener en cuenta que debe ser informada y organizada, esto significa la libertad de asociación y de expresión, por un lado, y una sociedad civil organizada, por el otro.

La transparencia por su parte, influye en las decisiones adoptadas y su aplicación bajo leyes, normativas y reglamentos, por parte de la Prefectura del Carchi; es decir, esta información

debe encontrarse disponible en plataformas digitales facilitando su acceso directo a la población de su circunscripción.

El Buen Gobierno requiere que las instituciones y procesos públicos sirvan a la ciudadanía mandante en un plazo razonable. La eficacia y eficiencia son eje fundamental que rige la Gestión Pública donde los procesos que manejan estas instituciones produzcan resultados que satisfagan las necesidades de la sociedad.

Finalmente, la Responsabilidad tiene que ver con la Rendición de Cuentas, el cual es un requisito clave de la buena gobernanza. Es ahí donde los representantes de cada gobierno deben dar un informe basado en todo lo planificado dentro de un periodo, dando a conocer a los representantes de cada comunidad en qué se ha invertido los presupuestos asignados, con informes claros cumpliendo su rol como gobernante ante el público y ante los actores institucionales.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar los principios de la Buena Gestión Pública que fueron aplicados por el GAD Provincial del Carchi, en el periodo 2015-2017.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Conceptualizar los principios de la Buena Gestión Pública y la práctica del Buen Gobierno.
- Determinar los principios de la Buena Gestión Pública que han sido planificados y su nivel de cumplimiento por el GAD Provincial del Carchi, para el cumplimiento de la práctica del Buen Gobierno.
- Identificar los mecanismos de socialización de los principios de la Buena Gestión Pública que desarrolló el GAD Provincial del Carchi en el periodo 2015- 2017.

1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿Cuáles son las principales teorías que abarcan los principios de la Buena Gestión Pública y la práctica de Buen Gobierno?
- ¿Cuáles son los principios de la Buena Gestión Pública que han sido planificados y su nivel de cumplimiento por el GAD Provincial del Carchi, para el cumplimiento de la práctica del Buen Gobierno?
- ¿Cuáles son los mecanismos de socialización de los principios de la Buena Gestión Pública que desarrolló el GAD Provincial del Carchi en el periodo 2015- 2017?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

A continuación, se detallan textos de artículos y tesis, que poseen características similares dentro del tema de investigación en cuanto a la Gestión Pública y su influencia en el Buen Gobierno y el papel que deben cumplir en la sociedad.

2.1.1. Antecedente 1

El autor Roberto Pérez (2015) en su trabajo de investigación, *Aplicación de Buen Gobierno corporativo en las cooperativas de ahorro y crédito del sector económico popular y solidario*, aporta a la investigación con el objetivo de explicar que la aplicación de los principios del Buen Gobierno cooperativo es posible en las cooperativas de ahorro y crédito, que son organizaciones del sector financiero pertenecientes de la economía popular y solidaria. Por ello, la denominada participa en el conocimiento y conceptualización de las variables de investigación.

La metodología empleada en la investigación fue cualitativa al describir las características que posee un Buen Gobierno. Como resultados principales halló que, una correcta forma de gobernar o Buen Gobierno, conlleva principios de ética, transparencia, igualdad, equidad, eficiencia, responsabilidad, entre otros; los cuales se cumplen bajo métodos y procedimientos que rige un ente gobernante. Pérez (2015) señaló que un Buen Gobierno es el conjunto de principios éticos que se aplica en las organizaciones, con el objetivo de que exista la transparencia en los actos y acciones que realiza la institución; es decir, partiendo del compromiso que adquieren los usuarios de la institución pública al momento de ser partícipes de la misma, cumpliendo con ciertas formalidades y obligaciones entre sí. Argumentó que el gobierno es el comportamiento de la organización basado en procedimientos y procesos de conducta que regula la participación transparente de los servidores, funcionarios públicos, usuarios y otros grupos de interés que tiene como objetivo fortificar la estructura de la organización y la adecuada atención al medio ambiente y la sociedad.

La principal relación que existe entre la presente investigación y el tema de estudio radica en que resultan viable los principios de Buen Gobierno aplicados al sector público, referente a los procesos que involucra el desarrollo de las actividades y procesos de la organización

pública, los cuales deben estar adyacentes de derechos y obligaciones para todos los involucrados. El gobierno conforma los conceptos de ética y profesionalismo en todos los procesos de la institución; por lo tanto, se pretende conocer las características principales del Buen Gobierno para trasladarle a la Buena Gestión Pública. El análisis permite comprender al Buen Gobierno como un “gobierno de calidad”, donde día a día mejore sus productos y servicios que ofrece a la sociedad, de forma que los mismos satisfagan, cumplan e incluso superen las expectativas de los ciudadanos, que a la vez atraigan y retengan a los servidores más capacitados en el sector público.

2.1.2. Antecedente 2

Los autores Jara Carol y Umpierrez de Reguero Sebastián (2014), en su trabajo de investigación, *Evolución del sector público ecuatoriano desde 1998 a 2013 (2014)*, publicado en la revista *Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, participa en la investigación con el objetivo de estudiar la evolución del sector público ecuatoriano desde 1998 a 2013, haciendo énfasis en la Gestión Pública.

La metodología utilizada para desarrollar el estudio fue de carácter descriptivo. Donde se analizó la evolución del sector público por medio de un abordaje metodológico mixto, teniendo elementos de análisis tabular (e.g., estadísticas del Banco Central del Ecuador [BCE] y de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe [Cepal]), con herramientas cualitativas como la revisión del registro oficial vigente e histórico del país. Jara y Umpierrez (2014) señalaron que el estudio demuestra que sí ha habido una evolución en el sector público (Gestión Pública) desde el punto de vista de las variables analizadas. Cabe señalar que a pesar de que ha habido una tradición de planificar el desarrollo nacional en Ecuador con instituciones, la corriente de pensamiento del buen vivir ha marcado los cambios en el modo de planificación actual.

El análisis del artículo señalado permite comprender que las actividades del Estado han cambiado preclaramente haciendo lo mismo del sector público. Donde la creciente complejidad de la sociedad unida requiere que hoy día el sector público no se limite a regular la actividad del sector privado sino que interviene activamente y compite por la adquisición de los recursos escasos para tratar de satisfacer las necesidades de los administrados; es decir, la Gestión Pública se mantiene en un proceso de innovación donde el Buen Gobierno actúa de forma regulador tanto interno como externo de la actividad que realice el ente gobernador

adoptando las medidas oportunas para adquirir los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a servicios de calidad y eficiencia.

2.1.3. Antecedente 3

El autor Iván Barberá (2009) en su trabajo de investigación doctoral, *Modernización y Nueva Gestión Pública en los Ayuntamientos del Campo de Tarragona*, aporta en el estudio con el objetivo general de estudiar el nivel, la aplicabilidad y los resultados de la modernización en las administraciones locales, dado que el objeto de la investigación es la confirmación de la teoría general que propugna la utilidad y beneficio de la gestión de la calidad y la gestión por procesos, como integrantes fundamentales de la Nueva Gestión Pública. Dicha investigación pretende ofrecer una visión global de la situación de la modernización administrativa y del grado de implantación de los instrumentos de la Nueva Gestión Pública

La metodología utilizada para desarrollar el estudio fue de carácter descriptivo donde se realizó el análisis de la información recogida en el trabajo de campo donde Barberá (2009) respecto a los instrumentos de modernización, la característica general más destacada en las corporaciones locales con un mayor grado de innovación es la tendencia a la gestión directa de los servicios municipales a través de entes instrumentales, en detrimento de la gestión indirecta o externalización. Dicho cambio de modelo obedece a factores diversos, que van desde la mejora de la eficiencia hasta el mero reparto de poder político. En cuanto a la influencia y participación en la economía y sociedad locales.

La relación entre el presente y el tema de estudio radica en las tareas del sector público donde éstas se amplían progresivamente, así hoy en día debe enfrentarse a problemas o situaciones relativamente modernos. Por ello, es necesario implantar un sistema (Buen Gobierno) cuyo objetivo principal sea la prestación competitiva de bienes y servicios que incluya medidas de incentivo al esfuerzo individual de los funcionarios y servidores, proponiendo principios (ética, honestidad, honradez, disciplina, etc.) como técnica de control de la actividad pública.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. El Estado y gobierno

En la actualidad, el Estado se encuentra bajo muchos problemas que aquejan a la población, por ende, éste (bajo principios) hace uso de facultades que le permiten llevar la administración de sus gobernados. En su significado Benz (2010) efectivamente se delibera que el Estado está estructurado por instituciones y éstas del Estado son estudiadas por la ciencia administrativa y del gobierno. Pero también se puede entender al mismo estado como una institución.

El Estado, gracias a la conceptualización, es un carácter de autoridad que nace como resultado de un extenso proceso histórico y se ha convertido en un referente de organización del poder a nivel territorial, se mantiene en una constante transformación; por su percepción, Benz (2010) refiere que una de las tareas de éste, es disponer de medios para desarrollar sus acciones, y que efectos consigue con ellos. Por tal motivo, en la cuestión de sus tareas no puede partirse de una situación inmutable. También cambian las modalidades de desempeño de esas actividades y el éxito de la dirección política.

Para finalizar la conceptualización, el Estado se caracteriza por la existencia de territorio, población y su soberanía; es decir, donde habitan ciudadanos bajo derechos de libertad, sociales y de participación; y a la vez, se reconoce por ciudadanos y por otros Estados. Por su significancia Benz (2010) el Estado tiene funciones específicas y ejercita competencias específicas que únicamente puede cumplir; posee la capacidad de emplear legítimamente la fuerza en el marco de las reglas existentes; tiene un ordenamiento institucional, determinado en una constitución, la misma que regula las estructuras internas según principios democráticos; mantiene organismos que preparan y ejecutan las decisiones de los órganos democráticos que es resultado de procesos políticos y en cuyo marco se modifican constantemente las interacciones entre los actores con el Estado.

Ahora bien, partiendo de la gobernanza democrática, Fontaine (2015) ésta demanda una identidad de los actores en el entorno político, de capacidades para que los actores y las instituciones tengan una adecuada interacción y de un sistema político flexible que se adapte a los cambios de las demandas de los actores y del entorno. Es decir, bajo el precepto en el que surge un gobierno democrático, nace la perspectiva de un Buen Gobierno, capaz de

receptar las demandas ciudadanas a través de generar espacios y condiciones para la adecuada participación de los distintos actores, esto incluye la rendición continua de cuentas.

2.2.2. Teoría de la Administración Pública

En la actualidad, la administración ha ido evolucionando bajo enfoques administrativos, políticos, sociales y culturales, los cuales hacen del Estado y de su forma de gobernar un régimen eficiente, eficaz, democrático y de calidad. Por cuanto a los cambios que han surgido a partir de ellos, Pérez (2011) la administración pública nace en Francia (lugar de la ciencia de la administración pública) Su autor pionero es Juan Carlos Bonnin quien en 1808 escribe Principios de administración. Aquí la administración pública se plantea como una ciencia social, ya que los argumentos que la sustentan dan cuenta de su identidad autónoma, su objeto de estudio y su método de investigación. Por consecuencia, Bonnin (1808) la administración pública es la autoridad común que; así como sobre las personas, los bienes y las acciones, como interesantes al orden público.

La teoría aporta al estudio de investigación definiendo que la administración pública actúa dentro la sociedad como un término limitado donde atiende necesidades ilimitadas de los ciudadanos y por consecuente otorgando bienes y servicios.

Bajo el apartado de ciencia social, se puede llegar a crear una perspectiva administrativa por efecto, Pérez (2011) la administración pública es término de debate y motivo de polémica, debido a las interpretaciones se asignan. Por tanto, dentro del tema de investigación se interpreta a la administración pública como acción que realiza el ente gobernante para cumplir con la satisfacción de los usuarios en cuanto a bienes y servicios, tanto internamente como externamente, eficientes y eficaces; es decir, llevar un Buen Gobierno bajo una Gestión Pública de calidad.

2.2.3 La Administración Pública Tradicional

En principio es necesario remitirse al fundador de esta disciplina, Charles-Jean Bonnin, quien estableció las bases para comprender el carácter polisémico de la administración pública. Bonnin, en sus Principios de Administración Pública (Guerrero, 1986: p. 72) propone que ésta se define como "... la autoridad común que, dentro de cada departamento, ejecuta las leyes de interés general que se estatuyen sobre las relaciones necesarias de cada administrado con la sociedad, y de la sociedad con cada uno de ellos; así como sobre las

personas, los bienes y las acciones, como interesantes al orden público”. Esta concepción que describe el objeto de estudio implica, por la magnitud de la tarea, concebir a la Administración como ciencia, y esta idea será una pieza central en toda su obra. Es importante destacar que, según Bonnin, esta ciencia (Guerrero 1986: p. 61) estudia tanto las leyes administrativas que pone en ejecución, como al personal que encarna dicha administración; es decir, a los funcionarios públicos, pero también las relaciones entre el Estado y “los administrados”. Esto es muy relevante ya que advierte Bonnin acerca del carácter central que ocupa la administración en la mediación de las relaciones entre Sociedad y Estado, y viceversa.

Un investigador argentino, Rafael Bielsa, argumenta que la Ciencia Administrativa (pública) podría ser definida como la rama de las Ciencias Sociales que se propone descubrir y explicar la estructura y las actividades de los órganos que, con la autoridad del poder político, constituyen la maquinaria del Estado y de las instituciones públicas (Citado por Amaro, Ibid). En esta misma línea de pensamiento podemos ubicar las interpretaciones de autores estadounidenses como Luther Gulick, quien define a la Administración Pública como aquella parte de la Ciencia de la Administración que tiene que ver con el Gobierno y, por lo tanto, se ocupa principalmente del poder Ejecutivo, que es donde se ejerce la tarea de gobierno, aunque evidentemente aparezcan problemas administrativos relacionados con la interacción con los poderes Legislativo y Judicial. La Administración Pública es, pues, parte de las Ciencias Políticas y a la vez parte de las Ciencias Sociales (Amaro, p. 18).

Así pues, podemos concluir que, desde nuestra perspectiva, es válido considerar a la Administración Pública en tres diferentes dimensiones: como disciplina científica, como organización y como proceso. En este orden de ideas puede plantearse una conceptualización como rama de la ciencia, siguiendo el pensamiento del autor francés Bernard Gournay (1967) con las siguientes definiciones de la Administración Pública considerada como disciplina, en orden de importancia creciente:

- La Administración Pública es la disciplina científica que estudia el funcionamiento real de las administraciones públicas.
- La Administración Pública es la rama del conocimiento que da cuenta y explica la actividad de los funcionarios encargados de preparar y ejecutar (o hacer ejecutar) las decisiones de las autoridades políticas (federales, estatales y municipales).

- La Administración Pública es la rama de las Ciencias Sociales cuyo propósito es describir y explicar, por un lado, la estructura y tareas de los órganos a los que el poder político confía el cuidado del interés colectivo, del bienestar general, y, por otro, el comportamiento de los individuos y los grupos que forman parte e intervienen en el funcionamiento de estos órganos estatales, o que influyen en ellos.

La especificidad de la Administración Pública en relación a otras organizaciones, en nuestra opinión, conduce a optar en favor de una Ciencia Administrativa esencialmente centrada sobre las administraciones públicas; es decir, sobre las estructuras y procesos organizacionales propios a la actividad que lleva a cabo el Estado para cumplir con sus fines de bienestar social y estabilidad.

2.2.4 La Administración Pública Actual

En este contexto, durante la primera parte de la década de los 90's, autores como Brugué et al, (1994) realizaron una interesante investigación que hacía referencia a cómo se aplicaban los principios de la administración privada en la Administración Pública; en particular, los investigadores enfatizaban la correspondencia que existía entre la administración y la participación de la ciudadanía. En el tránsito a la modernización de la Administración Pública, las concepciones de corte mercantilista tienen un impacto en la forma de entender la política. Por ello, Brugué et al, (1994) reivindican las definiciones ideológicas, frente a la indefinición que presupone la ausencia de las mismas. Como consecuencia de la modernización de la Administración Pública, los vínculos entre ésta y la ciudadanía se ven afectados. La emergencia de la sociedad civil es percibida como un proceso en el que los nexos comunitarios adquieren una dimensión de comercio (Brugué et al, 1994). Esto se debe en parte a que este vínculo corresponde a una noción de consenso en la lógica del “final de la historia”, como lo advirtiera en su conocida obra Francis Fukuyama (1992).

La relación costo-beneficio que de acuerdo al concepto de eficiencia debe tener la Administración, es uno de los principales fundamentos de la Nueva Gestión Pública:

<...> la Nueva Gestión Pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos al menor coste posible, favoreciendo para ello la introducción de

mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad (García, 2007: 44).

En una obra que pretende explicar la transformación del antiguo concepto de Administración a uno de Gestión Pública, se argumenta que se trata de un proceso que puede percibirse en diversos países del mundo a partir del desgaste del Estado de Bienestar (Cabrero, 1997). Durante la primera parte de la obra, se exponen los orígenes del desequilibrio en la legitimidad de la Administración Pública. El autor citado introduce la necesidad de conducir a la Administración a través de un enfoque basado en la eficacia y la eficiencia. Como parte indispensable de este proceso, se destaca la trascendencia de la participación ciudadana, que legitima un proceso amplio de modernización en la Administración, según indica Cabrero (1997).

En la perspectiva del autor antes mencionado, la resistencia al cambio constituye uno de los principales impedimentos que encuentra cualquier proceso de reajuste. Es por ello que la figura del Gerente Público aparece como una necesidad en el proceso de transformación al que se ha hecho referencia (Cabrero, 1997). En cuanto al perfil idóneo, el autor detalla el marco analítico en la toma de decisiones de las organizaciones públicas con su dimensión política, social y económica. Asimismo, hace referencia a los niveles decisorios y grados de complejidad en el modelo pedagógico de profesionalización que es necesario para garantizar que existan elementos que puedan alcanzar los resultados esperados, en tres dimensiones: eficiencia, eficacia y legitimidad.

Sobre el mismo concepto, es necesario lograr una Nueva Gestión Pública, específicamente una Gerencia Social, como una vía para lograr la actualización de la Administración (Kliksberg, 2002). En la perspectiva del autor mencionado, una adecuada gerencia: es uno de los recursos más codiciados que hay en el planeta. Un recurso que, en análisis de toda índole, marca diferencias de competitividad entre las naciones de un modo muy significativo (Kliksberg, 2002: 1)”. Según esta obra mencionada, una Nueva Gerencia Social no debe tomar como referencia modelos antiguos, debido a que en el momento en que redactó el texto referenciado, existía un entorno muy variable. Cabe destacar que el autor argumenta

que la nueva gerencia se encuentra en medio de una perspectiva estatista y aquella que considera prescindible la intervención del estado.

En este apartado cabe distinguir que Kliksberg (2001), en esta obra previa, afirmaba que existía una concepción inexacta en torno a la presunta ineficacia inmanente del sector público. De acuerdo con el trabajo citado, el pensamiento anterior contribuye a la suspicacia con la que son percibidos los programas sociales que se implementan en América Latina por parte de determinados sectores. En este caso, Kliksberg (2001) argumenta que existen experiencias tanto exitosas como fallidas en el sector público en el contexto Latinoamericano y, a la vez, explica que la responsabilidad del gerente en una organización es considerable, debido a que sus equivocaciones pueden incidir en todo el organismo que dirige; y sin olvidar que la finalidad de la gerencia es lograr el mejoramiento social (Kliksberg, 2002). Por otra parte, resulta preciso destacar que la orientación que asume Kliksberg (2002) es la de lograr mediante la Nueva Gerencia Pública una democracia más dinámica, ante un ambiente que se encuentra en una continua transformación. Y en esto coincide con Cabrero (1997) en la necesidad de formar gerentes públicos especializados, pero mantiene una acentuación en los valores sociales que considera deseables para que éstos tengan un desempeño óptimo, a saber: solidaridad, civismo, ética, entre otros. Es posible argumentar que la orientación de los autores antes referenciados no necesariamente coincide con la visión de un Estado Neoliberal. En este caso, podría inferirse que las visiones sobre una Nueva Gestión Pública en lo general, así como una Nueva Gerencia Pública en lo particular, coinciden con un momento histórico en el que los principios que regían a la Administración Pública no sólo estaban cuestionados; las expresiones que argumentaban a favor de un Estado fuerte eran minoritarias.

Con el transcurso de los años, comenzaron a manifestarse opiniones más críticas sobre estos conceptos. Por ejemplo, Lorenz (2012), quien argumenta que las bases de una Nueva Gestión Pública se encuentran inmersas en la lógica de prácticas administrativas del sector privado, así como de un intenso discurso a favor del libre mercado. Por otra parte, el autor también arguye que aquellos conceptos como la eficiencia, rendición de cuentas, transparencia y calidad, con frecuencia son aplicados de una forma contraria a su significado real. Lorenz (2012) observa que la implementación de cambios en la Administración Pública

en Estados Unidos de Norteamérica mantiene un enfoque en el que su correcta articulación es posible cuando se aceptan los principios del mercado.

A su vez, el recorte en los recursos destinados al sector público se ha traducido en una baja en el nivel y calidad de los servicios, lo que se traduce en un aumento de precios para los ciudadanos en materia de salud y educación (Lorenz, 2012). Cabe destacar también que el autor menciona que la baja inversión en el sector público ha tenido un serio impacto en la profesionalización de los servidores públicos, situación que ha provocado una pérdida de legitimidad ante la ciudadanía.

Una de las principales paradojas de la Nueva Gestión Pública es que el concepto de rendición de cuentas se ve perjudicado frente a una administración que tiene poco poder; curiosamente, al diluir la autoridad de los administradores públicos, se complica la posibilidad de deslindar responsabilidades cuando existen excesos u omisiones, según expone Lorenz (2012). En el caso del concepto de la nueva gerencia pública, Guerrero (2009) concibe el estudio de la Administración Pública ligado de manera intrínseca con el concepto del Estado. De esta manera, el autor reitera que los principios que caracterizan al estudio de la Administración Pública, contrastan con aquellos que son válidos para las organizaciones privadas. En su valoración de la Nueva Gestión Pública, el autor argumenta que los fracasos del sistema neoliberal, así como el ascendente rechazo que recibe por parte de diversos sectores, amenaza con derrumbar preceptos que se identifican con este sistema, como el caso de la Nueva Gestión.

De acuerdo a este enfoque, las propuestas que estuvieron orientadas a buscar el adelgazamiento del Estado tenían como finalidad que la Administración Pública quedara reducida a un rol de ordenación y regulación. Asimismo, en este contexto surgió un estilo de administración internacional en los países en los que se instauró el sistema neoliberal que corresponde al concepto de la Nueva Gestión Pública, cuyos límites establecen que al ser un pensamiento que se compone de diversos elementos, los mismos no resultan aplicables en diferentes entornos (Guerrero, 2009). Por otra parte, como respuesta al modelo burocrático, la Nueva Gestión Pública traslada actividades reservadas para el Estado al ámbito de la libre competencia, sin responsabilidad.

En este apartado, resulta interesante señalar que Guerrero (2009) coincide con Lorenz (2012) en cuanto a que la práctica de este modelo termina por contravenir a su filosofía, en tanto que los nuevos gerentes tienen muchas coincidencias con aquellos otrora encargados de la Administración Pública a quienes pretendían desplazar. Pero Guerrero va más allá y, ya desde el título, augura la desaparición de la Nueva Gestión Pública, que en la década de los 90's muchos consideraron necesaria: Nosotros pensamos que podría tardar ese momento por motivo de la masa de intereses que la sostienen, entre ellos los gobiernos e instituciones neoliberales y los círculos académicos que la profesan como doctrina. El día llegará, pero no sabemos cuándo (Guerrero, 2009: 20). Y, a su vez, este autor concuerda con aquellos investigadores que auguran el progresivo declive del sistema neoliberal. Por ejemplo, Steger y Roy (2010) concluyen que la coyuntura actual permite visualizar dos alternativas: o un neoliberalismo más moderado, o un nuevo pacto global que tenga como base algunos de los principios keynesianos.

2.2.2.1. Gestión Pública

La Gestión Pública desde una perspectiva ciudadana funciona como una práctica para dirigir, controlar y organizar el trabajo en un ente público, formula y construye estrategias para llevar a cabo su acción pública. Bajo este criterio Benavides (2011) conceptualizó a la gestión como guías para orientar la acción, previsión, visualización y empleo de los recursos y esfuerzos a los fines que se desean alcanzar, la secuencia de actividades que habrán de realizarse para lograr objetivos y el tiempo requerido para efectuar cada una de sus partes y todos aquellos eventos involucrados en su consecución. De acuerdo, al concepto, se entiende que la gestión es un instrumento importante dentro de las entidades públicas para poder alcanzar metas y fines, a largo, mediano y corto plazo.

Por su parte, Guerrero (2001) afirmó que, “gestión” es de origen francés, se enfoca a marcar a la gestión como una actividad multidisciplinaria dirigida a la acción; es decir, se trata de fortalecer de saber-hacer de los responsables de las instituciones y organismos de gobierno, ya que deben ser capaces de reexaminar las tareas y responsabilidades de las organizaciones y los individuos; la racionalidad del trabajo administrativo para eliminar las estructuras redundantes y los puestos inútiles; y la superación de los cargos operativos para elevarse

hasta los cargos superiores. Podemos recalcar que la máxima autoridad de gobierno debe tener la capacidad de liderar sus funciones públicas tanto para entidad y la sociedad.

El ente público está dispuesto a mejorar el rendimiento y funcionamiento de las instituciones públicas con el objetivo de dar batalla ante la problemática social, por tal motivo Chanduvi (2009) mencionó que, la gestión es la relación entre el poder y función que marca la esencia de la administración pública, donde a través de esta, se pone en práctica el ejercicio del poder, mediante un gobierno en beneficio de la sociedad. Cabe señalar que el gobierno es encargado de velar por la ciudadanía y satisfacer necesidades acordes a los proyectos ejecutados.

2.2.2.2. Tipos de Gestión

Bajo la perspectiva personal la Gestión Pública contiene planificación y financiamiento hasta la generación de bienes y servicios, incluyendo funciones públicas de regulación y provisión de servicios públicos, y del criterio de la sociedad por el accionar público. Es decir, una Gestión Pública debe aprender de lo que hace, por tanto, una Gestión Pública innova sobre sí misma, buscando niveles de efectividad para el desarrollo público. En este sentido, Tapia, (2016) indicó que, existen varios tipos de gestión, los cuales mencionan en la siguiente tabla.

Tabla 1. Tipos de gestión

TIPOS DE GESTIÓN	
Gestión Tecnológica	Proceso de adopción y ejecución de decisiones sobre las políticas, estrategias, planes y acciones relacionadas con la creación, difusión y uso de la tecnología.
Gestión Social	Como un proceso completo de acciones y toma de decisiones, que incluye desde el abordaje, estudio y comprensión de un problema, hasta el diseño y la puesta en práctica de propuestas.
Gestión de Proyecto	Disciplina que se encarga de organizar y de administrar los recursos de manera tal que se pueda concretar todo el trabajo requerido por un proyecto dentro del tiempo y del presupuesto definido.
Gestión de Conocimiento	Se refiere a la transferencia del conocimiento y de la experiencia existente entre sus miembros. De esta manera, ese acervo de conocimiento puede ser utilizado como un recurso disponible para todos los miembros de la organización.
Gestión Ambiente	Estrategia a través de la cual se organizan las actividades antrópicas que afectan el ambiente, con el objetivo de lograr una adecuada calidad de vida.
Gestión Estratégica	Toma como uno de los temas más importantes a la hora de tener un negocio ya que de ella va a depender el éxito o fracaso de la empresa.
Gestión Gerencial	Conjunto de actividades orientadas a la producción de bienes (productos) o la prestación de servicios (actividades especializadas), dentro de organizaciones.
Gestión Financiera	Se enfoca en la obtención y uso eficiente de los recursos financieros
Gestión de Servicios	Se encuentra integrada en la gestión de la cadena de suministro, como el punto de unión entre las ventas y el cliente.

Fuente: Tapia, *Tipos de Gestión*, (2016).

En concordancia, el objetivo de la gestión es lograr un alto rendimiento en la gestión del servicio y optimizar las cadenas de suministros centradas en el servicio, que son más complejas que aquellas centradas en los productos. Tomando en consideración los tipos de gestión, que aplican dentro de la administración pública e instituciones que permiten, alcanzar la eficiencia y eficacia de las mismas, obteniendo resultados positivos y logrando

cumplir las metas y fines propuestos, ya sea a largo, mediano y corto plazo para así poder satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

2.2.3. Gestión Pública y Buen Gobierno

Dentro del marco de estudio, la Teoría de la Administración Pública aporta en la comprensión de las concepciones retrospectivas y actuales sobre la forma de mantener y realizar una Buena Gestión. “En efecto, la teoría permite conocer dos grandes fines dentro de una sociedad razonable enlazados entre sí: la libertad individual y el respeto a la ley” (Darós, 2006. P. 117). La política dejó de ser un asunto casi religioso, reservado a los nobles, ya que la libertad del ciudadano quedó vinculada a la facultad de convencer y dejarse persuadir mediante argumentos racionales, ganados en el diálogo libre e irrestricto con los otros. Interesante es, ante todo, la idea de concebir la libertad dentro de la ley razonable: una cosa son las restricciones derivadas de la sujeción a la voluntad arbitraria de otro hombre y otra muy distinta las limitaciones inherentes una norma general, libremente aceptada y originada democráticamente. Por tanto, la tiranía, como la aplicación de un poder ilegal, aparecía a los ojos de los antiguos como el peor de todos los gobiernos. Por su parte, Bonaventura de Sousa (2006) refirió a la democracia concebida como la participación de todos los ciudadanos en el proceso decisorio político, iluminado por medio de discusiones exentas de coacciones.

La teoría ratifica la contención de una visión de la vida social; sin embargo, es una visión que está por encima del prosaico nivel de los problemas cotidianos, y que debe ser considerada para la conformación de una sociedad razonable. Hecho aseverado por Mansilla (1982) donde en un mundo como el nuestro dónde el individuo vale cada vez menos y el Estado cada vez más, es útil recordar el principio aristotélico según el cual la felicidad de cada uno y el éxito del Estado son dos aspectos del mismo proceso, la mejor Constitución es aquella que fomenta la felicidad de cada individuo y su bienestar. Es decir, está enfocada precisamente a la participación política de los ciudadanos, donde el Buen Gobierno ayuda al patrimonio de la humanidad a construirse un Estado de mejor manera, donde pueda resolver problemas que ayuden a la colectividad humana.

2.3. MARCO REFERENCIAL

2.3.1. Gobierno

Raffino (2019) increpó en el gobierno, siendo éste autoridad que dirige una unidad política y cuya función es la de administrar y controlar el Estado y sus instituciones, ejercer autoridad y regular la sociedad.

Un gobierno puede ser tanto nacional como regional o local de acuerdo con el tamaño del Estado que gobierna. El gobierno está por encima de toda dirección de un Estado y lo componen dirigentes del poder ejecutivo del Estado, como ser el presidente, los ministros y otros funcionarios.

Roldan (2019) definió que el gobierno es la autoridad que dirige, controla y administra el poder del Estado; usualmente se cree que el gobierno sólo se refiere al poder ejecutivo, pero esto no es así, además incluye el poder legislativo, el judicial y el órgano electoral.

El gobierno tiene como misión principal llevar a cabo la voluntad del Estado. Los gobiernos modernos usualmente buscan facilitar condiciones mínimas de vida a sus ciudadanos (salud, vivienda, alimentación y educación) y asegurar el cumplimiento de los derechos y deberes establecidos en la Constitución. El gobierno también se encarga de la recolección de fondos para financiar estas actividades (generalmente a través de impuestos y otros cobros).

2.3.2. Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD)

Esta denominación nace a partir del modelo descentralizado implantado de nuestro país donde conceptualiza a este término con características que mantenían los municipios, en la Constitución del Ecuador (2008), en el Artículo 242 señalando que cada GAD mantiene una circunscripción territorial propia, en la cual realiza su acción pública bajo tres funciones: ejecutiva, legislativa y, participación y control social; con el objetivo de lograr un proceso de desarrollo.

2.3.3. Plan Nacional de Desarrollo

La Constitución de la República del Ecuador (2008) sirve de guía para la construcción del presente Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021), que busca cumplir con el mandato de “planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir” (CE, 2008. art. 3, núm. 5). Adicionalmente, el Plan recoge los principales elementos constitucionales sobre garantía de derechos, para orientar la definición de políticas nacionales

considerando que “la soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa, previstas en la Constitución” (CE, 2008, art. 1). En este sentido, las instituciones están obligadas a garantizar los derechos, y la ciudadanía es corresponsable, de acuerdo al espíritu del proceso constituyente de Montecristi.

2.3.3.1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Está compuesto por todo un lineamiento estratégico que se implementa en un determinado periodo por un nivel o forma de gobierno para cumplir con sus metas y objetivos propuestos. Para ello, el PND 2017-2021 señaló:

El PDOT es un instrumento que facilita la gestión de los recursos financieros para la ejecución de proyectos y acciones a corto, mediano y largo plazo, se formula sobre la base de estas consideraciones y bajo los principios de Participación Ciudadana, en diálogo permanente y fraterno de todos los sectores sociales del territorio. Es un ejercicio de gobernabilidad basado en el respeto a la comunidad en sus decisiones y su futuro. (p. 1)

El PDOT se construye de acuerdo a lo establecido en la Constitución del Ecuador, al COOTAD, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Ley de Participación Ciudadana, entre otras. Esta normativa rige los niveles de gobierno al definir la estrategia que permita direccionar las finanzas públicas a una administración de calidad, con el objetivo de llegar a un desarrollo de sus diferentes circunscripciones y su organización; orientado a mejorar la infraestructura pública como el equipamiento urbano, rural y prestación de otros servicios. También se lo realiza con la participación de la ciudadanía en la formulación y definición de proyectos prioritarios para los habitantes y su territorio. Está conformado por un marco jurídico, un diagnóstico situacional del territorio, por componentes (Ambiental, Sociocultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos y Estructura, Movilidad, Energía y Conectividad); y, Político Institucional, por una evaluación general del territorio, por una propuesta (por componentes); y, por el modelo de gestión que presenta el nivel de gobierno.

2.3.4. Política Pública

Dentro del marco intelectual, Winchester (2011) afirmó que es un conjunto de acciones que se orientan a la resolución de una necesidad o problema público por parte del Estado conjuntamente con la participación activa de la sociedad. Para argumentar al enunciado, Roth (2017) opinó “El Estado busca, como otros actores sociales, y con los recursos que tiene a su disposición, definir, incidir y, modificar en un cierto sentido la regulación operante en un espacio social particular” (p. 33).

Roth (2017) aclaró: “La implementación de una política requiere del desarrollo de un proceso que involucra a distintas instituciones y actores. Este desarrollo se hace frecuentemente mediante el establecimiento de planes, programas y proyectos” (p. 39); donde, “plan” es un término global que hace referencia a decisiones de carácter general, es un parámetro técnico que engloba a los programas y proyectos; “programa” se encarga de concretar las líneas generales que se encuentran en el plan, entonces, un plan se encuentra conformado por un conjunto de programas; y, “proyecto” es el conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas, que se realizan con el objetivo de producir bienes o servicios que sean capaces de solventar necesidades o dar solución a un problema.

2.3.5. La Gobernanza

El término gobernanza se lo aplica en la era moderna para designar la eficacia, calidad y buena orientación de la intervención del Estado, que proporciona buena parte de su legitimidad, por ende, Cerillo (2005):

La gobernanza contiene normas y principios que pautan la interacción entre actores que intervienen en desarrollo de una determinada política pública. En la actualidad, esta interacción se produce en entornos más o menos estables que se conocen como redes de políticas públicas. (p.23)

Para Cerillo (2005) la gobernanza es una forma o manera de gobernar la cual no es usual sino es diferente puesto que intervienen varios actores como son las instituciones públicas, las no públicas. Por ende, busca generar un equilibrio entre el poder público, la sociedad y el gobierno; es decir, la Administración Pública no sólo sea un único actor, sino que englobe todas las instituciones y relaciones implicadas en los procesos de Gobierno, para así generar

Políticas Públicas, Proyectos e Investigaciones que vayan en beneficio de toda la población en general, así no solo ayudaría a la ciudadanía sino también se ayudaría a sí mismo para lograr un Buen Gobierno para todos.

Es decir, mantener una socialización de un modelo de gobierno permite aplicar un formato de gestión, que toma como base fundamental los principios de transparencia y apertura, la participación ciudadana y la colaboración; por efecto, aporta con un punto de cambio respecto a la búsqueda de un nuevo modelo de gestión que trata de articular otras formas marcadamente diferentes respecto a cómo se han de tomar las decisiones en materia de políticas públicas.

2.3.6. Buen Gobierno

Alberdi (2005) increpó que es la forma de ejercicio del poder en un país caracterizada por rasgos como la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación de la sociedad civil y el estado de derecho, que revela la determinación del gobierno de utilizar los recursos disponibles a favor del desarrollo económico y social.

Tomando en cuenta lo que manifiesta Alberdi el Buen Gobierno, es precisamente dar a conocer a la ciudadanía como llevar a cabo una rendición de cuentas, la participación ciudadana, ya que esto está precisamente enfocado al desarrollo político en diferentes Gobiernos. Para el desarrollo de una nación es necesariamente contar con un plan en beneficio de este mismo, mas no que la riqueza producida por los recursos de un país se distribuya entre una pequeña parte de la población esta es la base que un Buen Gobierno cambiaría para el auge de su patria.

Estrada (2014) dio a conocer, hay que tomar en cuenta las principales características del Buen Gobierno como son proporcionar y garantizar servicios públicos con eficiencia y calidad, promover la transparencia y la opinión pública libre y responsable, garantizar salud, educación de calidad, seguridad y bienestar a los ciudadanos y crear condiciones favorables para un crecimiento económico estable y generador del bien común.

Las principales características hacen que el Buen Gobierno tenga mejores beneficios con la ciudadanía con la participación, consenso social, equidad, eficacia y sensibilidad. Por efecto, Estrada (2014) afirmó que estos factores se aplican a las decisiones que conforma la gobernanza y así el Buen Gobierno, se debe cuidar que los indicadores de corrupción sean

mínimos para fomentar un Buen Gobierno en los Gobiernos Autónomos y sobre todo en el Estado, obteniendo resultados en beneficio de la ciudadanía.

Un Buen Gobierno Woodbridge (2016) refiere que debe tener una ruta definida de desarrollo, ser eficaz, honesto y austero. Tiene que dar confianza a su pueblo, tener capacidad de negociación política y herramientas claras y transparentes para ejecutar sus programas en forma ágil, simple y profesional.

La conceptualización permite comprender que un Buen Gobierno debe ser competitivo y estratégico, con capacidad de invertir eficientemente sus recursos y con poder de cambio e innovación, con visión hacia el futuro y con responsabilidades compartidas entre los ciudadanos y la administración. Un dirigente político debe ser claro al momento de ganar una elección política, porque la ciudadanía ve el mejor porvenir para un pueblo, es así donde un Buen Gobierno puede ejecutar obras y tener eficiencia y eficacia dentro de la Gestión Pública.

2.3.7. Principios de Buen Gobierno

En este contexto Castañeda (2012) refiere la integración principios que se entienden aplicables a todos los niveles de gobierno ecuatoriano y que hace más participativa la formulación de políticas públicas y su implementación. En otras palabras, la participación se destaca bajo una gran variedad de actores sociales como empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, asociaciones de profesionales y sus ciudadanos; con el objetivo de incorporarlos en la toma de decisiones públicas de acuerdo con las normas y procedimientos que se implementen para ello.

Se comprende entonces; la calidad, la pertinencia y la eficacia de las políticas públicas requieren de participación ciudadana en todas sus fases. Gracias a su implementación y aplicación se aporta en reforzar la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

Acerca de estos principios de Buen Gobierno, Castañeda (2012) señaló:

La transparencia es imponer a los funcionarios públicos el deber de actuar de la manera más transparente frente a la ciudadanía. La Responsabilidad es la obligación que tienen los funcionarios públicos, con respecto al cumplimiento y cabalidad con sus deberes y funciones, mediante el despliegue de esfuerzos que sean necesarios para satisfacer las demandas e intereses legítimos de la población. La Rendición de Cuentas es la demanda que todo funcionario público, responda por las decisiones y

acciones que realiza en el ejercicio del poder que se le ha delegado, concedido u otorgado. El principio de coherencia es la necesidad de que los objetivos internos y externos sean consistentes y estén coordinados. El Principio de sensibilidad implica que los gobiernos deben implementar políticas y acciones que atiendan a la satisfacción de dichas necesidades, en particular de la población tradicionalmente excluida y marginada. (p. 35-39)

Es de importancia señalar que estos principios se apoyan y refuerzan entre sí. En efecto, la rendición de cuentas está relacionada con la participación y transparencia. Por su parte, la transparencia no puede existir sin instituciones dispuestas y obligadas a rendir cuentas. Además, permite una mayor eficiencia de las entidades de la administración pública.

Dicho de otro modo, los principios del Buen Gobierno son sistemas de innovación que permiten consolidar a las instituciones que sean ágiles, eficientes, honestas y transparentes, en lo que es una buena atención a las demandas de la sociedad, contribuyendo de esta manera una buena administración pública, y llevando a cabo una clara y permanente rendición de cuentas.

2.3.8. El Buen Gobierno en la práctica

La práctica del Buen Gobierno, dentro del campo de investigación aporta en sentido de apoyo, por ende, es necesario conocer a que hace referencia esta variable, tomando algunos conceptos y definiciones que ayudarán al desarrollo de nuestra investigación. Por su parte, Zurbriggen (2011):

Con Buen Gobierno nos referimos a la gobernanza, la cual se comprende como las tradiciones e instituciones que determinan cómo se ejerce la autoridad en un país. En cualquier caso, la expresión gráfica de los efectos del gobierno sobre las sociedades conservaría hoy toda su potencia descriptiva (p. 23).

Dicho de otro modo, la práctica del Buen Gobierno es la actuación eficiente, eficaz y de calidad de cada gobierno en busca de la satisfacción de las necesidades de su población, para ello Schroeder (2011) manifestó que “el Buen Gobierno es una forma de gobierno y de administración pública que es capaz de proveer eficientemente, es decir, satisfacer las necesidades de la población” (p. 12). Esta definición abarca los requerimientos que la Nueva Gestión Pública deberá satisfacer.”

Las ideas del Schroder, hacen énfasis en la conceptualización de un Buen Gobierno, siendo la base para analizar en nuestra investigación si el Gobierno Provincial del Carchi ha fomentado la práctica del Buen Gobierno durante el periodo 2015-2017.

2.3.9. Calidad, eficiencia y productividad de los servicios públicos

La calidad en un bien o servicio es el componente esencial y característica que todo cliente y/o usuario solicitan para satisfacer su necesidad ilimitada; ahora bien, Naser y Concha (2011) afirmaron que uno de los principales resultados potenciales del gobierno es el mejoramiento de la calidad en los servicios públicos. Esto no sólo se refiere a la conveniencia de tener acceso a información y servicios gubernamentales, sino también al mejoramiento sustancial de los productos, procesos y atención a los ciudadanos.

Dentro del hecho administrativo Naser y Concha (2011) aseveraron que las labores gubernamentales son muy diversas y los recursos siempre son escasos. Uno de los grandes objetivos del gobierno es elevar la productividad de las organizaciones públicas y hacer más eficientes los procesos y acciones desarrolladas por entidades gubernamentales.

2.3.7. Transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana

Estos términos se muestran en la actualidad como características fundamentales en el acto gubernamental, en conjunto se muestran como indicadores que reflejan la aplicación de principios dentro de la institución u organización, como lo afirman Naser y Concha (2011) donde un beneficio potencial, especialmente interesante para países con problemas de corrupción, es que las tecnologías de información y comunicación pueden fomentar y facilitar la transparencia de las labores gubernamentales y los procesos de rendición de cuentas. El acceso y disponibilidad de información relevante sobre finanzas, recursos humanos y otros temas que hasta hace algunos años eran sólo accesibles para un selecto grupo de actores sociales, tiene el potencial de transformar radicalmente las relaciones entre el aparato administrativo del gobierno, los ciudadanos y sus representantes políticos.

Lo expuesto hace la introversión del pensamiento, para que un gobierno democrático funcione, es necesario que los ciudadanos tengan oportunidades de participar de forma real y efectiva en las decisiones públicas. Bajo algunos mecanismos específicos de participación, donde los ciudadanos pueden compartir sus opiniones y/o recomendaciones.

2.4. MARCO LEGAL

A continuación, se presenta la base legal sobre el ejercicio de participación ciudadana, disposiciones que se encuentran establecidas en la Constitución, Ley Orgánica De Participación Ciudadana, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial de Autonomía y Descentralización, que manifiestan sobre el derecho de la participación ciudadana sin ningún tipo de discriminación, y que es un deber de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales fomentar este derecho.

2.4.1. Constitución de la República del Ecuador

De acuerdo a la Asamblea Nacional del Ecuador (2008), la participación ciudadana, en la Constitución del Ecuador en su artículo 61 menciona; que los ecuatorianos tienen el derecho de elegir y ser elegidos, participar en asuntos de interés público y ser consultados, en ese mismo sentido en su artículo 65 se menciona; que tienen el derecho de opinar y participar libremente en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos.

Se considera entonces, la participación ciudadana es un “término constitucional” que permite participar en la toma de decisiones en asuntos que sean de carácter públicos y a la vez tienen el poder de opinar libremente sobre gestión de una institución pública y sean consultados por la misma, para la elaboración de políticas públicas, por tal motivo para que la participación ciudadana sea ejercida de una manera eficiente la Constitución del Ecuador menciona al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) quien es encargado promover e incentivar el ejercicio de ésta bajo mecanismos de control social.

2.4.2. Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

El CPCCS (2008) manifestó “la participación ciudadana es principalmente un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, de participar (ser parte de, incidir) de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos” (p.2). La participación ciudadana es importante que se considera un derecho primordial de la ciudadanía, es por tal motivo que el estado busca fomentar los diversos mecanismos de participación, además, permite que la ciudadanía pueda dar libremente su opinión.

2.4.3. Mecanismos de Participación

Son los medios por el cual la ciudadanía puede participar y son importantes ya que buscan dar comodidad y sobre todo motivar a que la ciudadanía se encuentre activa para participar en la toma de decisiones sobre políticas que está planificando el gobierno.

El CPCCS (2008), menciona los siguientes mecanismos: audiencias públicas, son una petición por una autoridad responsable, para atender peticiones ciudadanas, fundamentar decisiones o acciones de gobierno; consejos consultivos, conformados por ciudadanos, profesionales o personas con conocimiento en consultoría; presupuesto participativo, espacio compartido entre autoridades, ciudadanía y organizaciones sociales para la distribución equitativa del presupuesto; asamblea ciudadana, espacio de debate público entre las ciudadanas y ciudadanos; silla vacía, espacio en donde un ciudadano tiene el poder de participar en el debate y toma de decisiones, dentro de las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados; cabildos populares, es una participación cantonal para la ciudadanía, es solo de carácter consultivo sobre la gestión municipal.



Figura 1 Mecanismos de Participación Ciudadana

2.4.4. Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

De acuerdo a la Asamblea Nacional del Ecuador (2011) la Ley Orgánica de Participación Ciudadana tiene como objeto, fomentar el ejercicio del derecho de la participación de las ciudadanas y los ciudadanos sin desigualdad alguna, es decir, que todo ecuatoriano sea de comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro y montubio y demás

organizaciones tienen el derecho de participar libremente en la toma de decisiones, y en la gestión pública para fortalecer su poder ciudadano, por tal motivo esta ley en su artículo 5, menciona los mecanismos de democracia y la configuración progresiva de nuevos espacios que posibiliten el ejercicio directo del poder ciudadano. Finalmente, en su artículo 29 se menciona sobre el poder ciudadano el cual es la participación individual o colectiva de la ciudadanía que participan de una manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos.

2.4.5. Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).

De acuerdo con el Congreso Nacional (2004), la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 4 en uno de sus principios hace referencia a la participación de la ciudadanía en donde menciona que se debe garantizar el manejo transparente de la información pública de tal manera que se pueda posibilitar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en asuntos públicos que sean de su interés. Además, en su artículo 7 se menciona sobre la difusión de la información pública, en este sentido hace referencia a que toda institución pública a través de un portal de información o página web tiene el deber de subir información como: planes y programas de la institución en ejecución, mecanismo de rendición de cuentas, metas e informes, gestión e indicadores de desempeño, que sea de acceso libre para la ciudadanía.

2.4.6. Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Del Artículo 40, sobre la Naturaleza jurídica de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales manifiesta que son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva, previstas en este Código para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden.

Los gobiernos provinciales son los encargados de velar por la ciudadanía, dar a conocer proyectos y programas que beneficien de una manera progresiva para la provincia, por medio de la participación ciudadana dar voz y voto y tener una igualdad de expresión.

Así mismo el artículo 41, sobre sus funciones define las siguientes:

- Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial;
- Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y. En dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;

Además de describir estos literales del artículo antes mencionado, el GAD provincial del Carchi es precisamente tener una comunicación clara con el pueblo, para que de esa manera se pueda poner en práctica cada proyecto planteado, dando de esta manera un buen servicio de eficiencia eficacia y haciendo cumplir todo lo propuesto en una rendición de cuentas. El presupuesto participativo será otorgado para hacer el cumplimiento de cada obra, y proyecto. De esta manera el artículo 47, menciona sobre las Atribuciones del consejo provincial con las siguientes atribuciones:

- Regular, mediante ordenanza provincial, la aplicación de tributos previstos en la ley a favor de este nivel de gobierno los mismos que se guiarán por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, transparencia y suficiencia;
- Aprobar el plan provincial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo provincial de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de aquellos;
- Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado provincial, que deberá guardar concordancia con el plan provincial de desarrollo y con el ordenamiento territorial; así, como garantizar una participación ciudadana en el

marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;

- Crear, modificar o extinguir tasas y/o contribuciones especiales por los servicios que preste y obras que ejecute.

Cabe considerar, por otra parte, el GAD provincial del Carchi debe orientar a la ciudadanía a que existan pequeños negocios de superación, creación de pequeñas asociaciones donde contribuyen con la participación ciudadana, y de esta manera generar eficiencia para un mejor porvenir y garantizar una vida digna.

Por otro lado, el artículo 48, define a las Atribuciones de los consejeros o consejeras como los integrantes del consejo provincial el cual serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones y estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes. Tienen las siguientes atribuciones:

- Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del consejo provincial;
- Presentar proyectos de ordenanzas provinciales en el ámbito de sus competencias;

Otra forma de contribuir con el GAD provincial del Carchi es que, la ciudadanía dé a conocer sobre los problemas que tengan dentro de sus pequeños negocios, los lugares donde habiten, para que así al momento de tener una reunión tenga voz y voto y puedan expresar diferentes inquietudes, y poder resolverlas de la mejor manera.

Finalmente, el artículo 50, da a conocer sobre las Atribuciones del prefecto o prefecta provincial definiendo la siguiente:

- Presentar al consejo y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el estado de los servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución los costos unitarios y totales y la forma cómo se hubieren cumplido los planes y programas aprobados por el consejo.

Partiendo de los supuestos anteriores el prefecto de la provincia es el encargado al final de cada año hacer una reunión sobre el presupuesto participativo y la rendición de cuentas, donde la ciudadanía tenga el conocimiento de cuantos proyectos se han ejecutado en ese año y así saber si se realiza o no un trabajo efectivo y eficaz dentro de un GAD provincial.

III METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

El presente proyecto de investigación se realizó bajo un enfoque cualitativo el cual permitió estudiar la realidad en su contexto natural y cómo esto sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Por su efecto, utilizando variedad de instrumentos para recolectar información como: entrevistas, imágenes, observaciones, tradición, entre otros; en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

Enfoque Cuantitativo consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio. Por lo tanto, para realizar estudios cuantitativos es indispensable contar con una teoría ya construida, dado que el método científico utilizado en la misma es el deductivo. (Tamayo, 2015, p.34)

El estudio se encamina a realizar un análisis de las principales características, elementos y funciones de la Gestión Pública y la práctica del Buen Gobierno en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, de tal manera que se logre obtener una perspectiva de la situación hasta una visión específica, aportando en la obtención de mejores resultados para la provincia del Carchi.

3.1.2. Tipo de Investigación

La investigación fue de carácter descriptiva al analizar los procedimientos internos del GAD Provincial del Carchi para describir las características del fenómeno, sujeto y población estudiada. Es decir, se basa en el análisis de la Buena Gestión Pública y las prácticas del Buen Gobierno en la Provincia del Carchi, por lo tanto, se podrá verificar la eficiencia o deficiencia de la Gestión Pública mediante la revisión de información obtenida de la fuente primaria y secundaria, investigaciones metodológicas, instrumentos y herramientas, que identifiquen de manera detallada el análisis de la Buena Gestión Pública.

3.2. HIPÓTESIS A DEFENDER

Los principios de Gestión Pública son aplicados en el GAD Provincial del Carchi durante el periodo 2015-2017 y fomentan la práctica del Buen Gobierno.

Variable independiente:

Gestión Pública

Variable Dependiente:

Buen Gobierno

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 2. Definición y operacionalización de variables

Variable	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento
Independiente: Gestión pública	Transparencia	Porcentaje de transparencia en obras públicas	Entrevista no estructurada	Cuestionario
	Integridad	Niveles de percepción ciudadana sobre corrupción o posibilidades de corrupción	Entrevista no estructurada	Cuestionario
	Participación Ciudadana	Información a la ciudadanía o procesos de consulta	Entrevista no estructurada	Cuestionario
	Rendición de Cuentas	Nivel de apertura de información	Documentos, registros, materiales y artefactos	Documento: Rendición de cuentas
Dependiente: Buen gobierno	Eficacia	Porcentaje en resultados propuestos	Documentos, registros, materiales y artefactos	Documento: Dpto. Planificación
		Porcentaje en ejecución de procesos	Documentos, registros, materiales y artefactos	Documento: Dpto. Planificación
		Porcentaje de satisfacción de la ciudadanía	Entrevista no estructurada	Cuestionario
	Eficiencia	Porcentaje de procesos culminados	Documentos, registros, materiales y artefactos	Documento: Proyectos ejecutados
		Porcentaje en la optimización de recursos (costo)	Documentos, registros, materiales y artefactos	Documento: PDOT
	Porcentaje de tiempo establecido para la realización de las obras	Documentos, registros, materiales y artefactos	Documento: PDOT	

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

La aplicación del método deductivo permite discernir sobre la documentación y datos recolectados, por ende, Dávila (2006) refiere que este método no genera nuevos conocimientos sino aporta en la comprensión del mismo a través de la aplicación de instrumentos y técnicas de investigación con el fin de realizar el análisis de la Buena Gestión Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi para fomentar la práctica del Buen Gobierno durante el período 2015-2017.

Una vez analizado los conceptos acerca de la Buena Gestión Pública y la práctica del Buen Gobierno, se toma como caso de estudio al GAD Provincial del Carchi, donde al realizar una investigación descriptiva se analiza la problemática, la cual ha sido tomada como “de bastante importancia” debido a que es un tema que ese enfoca en el buen servicio a la ciudadanía.

3.5. Análisis Estadístico

La aplicación del análisis estadístico es de valiosa importancia en el estudio al permitir relacionar las variables de investigación con los datos e información obtenida, posteriormente se interpreta los mismos a través de una lectura comprensible y coherente de sus resultados, por efecto, para corroborar este enunciado, el Centro en Investigación y Matemáticas (s/f) señaló:

La estadística es un componente indispensable en investigaciones que dependen del acopio de datos. (...) Tiene injerencia en ámbitos tan diversos como la industria, educación, medicina, psicología, ingeniería, historia, demografía, economía, política, mercadotecnia, finanzas, entre muchas otras. (p. 1)

Con el fin de analizar la situación de la Gestión Pública desde dos percepciones (institucional y ciudadana), se detalla el análisis de resultados y posterior se formula conclusiones y recomendaciones del estudio efectuado; se utilizó el software IBM SPSS para el análisis Chi-cuadrado y Microsoft Office Excel para la tabulación de datos, como también técnicas e instrumentos para examinar de manera descriptiva los resultados arrojados que permitan posteriormente discutir con la idea a defender.

3.5.1. Población y muestra

La población que será objeto de estudio son los habitantes de la Provincia del Carchi con el número de 164.524 habitantes en todo el territorio. Para el cálculo de la muestra se tomó la siguiente formula:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Donde

n= Tamaño de la muestra

N= Población

z= Nivel de confianza

E= error de la estimación

164.524

1.96

0.05

$$n = \frac{(1,96^2) (0,5) (0,5) (86498)}{(2859) (0,005^2) + (1,96^2) (0,5) (0,5)}$$

$$n = \frac{158008,8496}{4,12 2704}$$

$$n = 383,2650843$$

$$\mathbf{n = 383}$$

Para la aplicación de las encuestas dentro de los cantones se realiza una ponderación con la regla de tres para cada cantón correspondiente de la Provincia del Carchi.

3.5.2. Muestreo Probabilístico

Según López (2010) cada elemento del universo tiene una probabilidad conocida y no nula de figurar en la muestra, es decir, todos los elementos del universo pueden formar parte de la muestra. Los métodos de muestreo probabilístico son aquellos que se basan en el principio de equiprobabilidad. Es decir, aquellos en los que todos los elementos del universo tienen la misma probabilidad de ser elegidos para formar parte de la muestra.

Según Cuesta (2009) los métodos de muestreo probabilísticos son aquellos que se basan en el principio de equiprobabilidad. Es decir, aquellos en los que todos los individuos tienen la misma probabilidad de ser elegidos para formar parte de una muestra y, consiguientemente, todas las posibles muestras de tamaño n tienen la misma probabilidad de ser seleccionadas. Sólo estos métodos de muestreo probabilísticos nos aseguran la representatividad de la muestra extraída y son, por tanto, los más recomendables.

Ponderación de encuestas aplicadas por cantón 0.05

Tabla 3. Población del Carchi

CANTÓN	POBLACIÓN DE 18 A 65 AÑOS	%	ENCUESTAS
BOLÍVAR	14.347	8,72	33
ESPEJO	13.364	8,12	31

MIRA	12.180	7,40	28
MONTÚFAR	30.511	18,52	71
HUACA	7.624	4,63	18
TULCÁN	86.489	52,57	202
TOTAL	164.524	100	383

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Según datos del Banco Central del Ecuador menciona, que la Población Económicamente Activa comprende edades entre 24 y 65 años, quienes realizan diferentes actividades económicas tanto en el sector público y privado del país, sin embargo, La edad de las personas encuestadas fue de 18 a 65 años de edad, por lo que, consideramos personas que tiene mayor comprensión en temas de Buena Gestión Pública y Buen Gobierno.

Análisis del Chi cuadrado de Pearson

Este análisis estadístico de hipótesis (en este caso, idea a defender) aporta con verosimilitudes para corroborar si la Gestión Pública del GAD Provincial del Carchi fomenta el Buen Gobierno, en el periodo 2015 - 2017; por efecto, Di Rienzo, Casanoves, Ganzales, Tablada, Díaz, Robledo y Balzarini (2013) señalaron:

Este análisis comprende realizar un experimento u observar el comportamiento del sistema y comparar los resultados obtenidos en estos estudios con los que se deducen del modelo. Si no hay diferencias significativas entre lo observado y lo esperado, entonces se dirá que el modelo es correcto para esa situación. (p. 143)

Por consiguiente, el análisis permitirá conocer si existe una relación entre las variables de investigación que estructuran el tema de estudio, contrastando la teoría e información con los resultados obtenidos, con el fin de entender, si el estudio es aceptable-coherente.

Ahora bien, Cerda y Villarroel (2007) señalaron que, Si los resultados difieren de los resultados teóricos, es decir, difieren de H_0 , es posible rechazar H_0 y afirmar que H_1 es verdadera, concluyendo que las variables están asociadas. Por el contrario, si los resultados observados y teóricos no difieren significativamente, se confirma la veracidad de H_0 y se afirma que las variables son independientes.

Tabla 4. Análisis Chi-cuadrado de Pearson

Chi-cuadrado			
	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	613,397 ^a	16	,000
Razón de verosimilitudes	618,599	16	,000
Asociación lineal por lineal	276,234	1	,000
N de casos válidos	383		

a. 4 casillas (16,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2,39.

Fuente: IBM SPSS. Análisis de chi-cuadrado.

Obtenida una significancia asintótica de 0,000 podemos aseverar que las variables de estudio (Gestión Pública y Buen Gobierno) poseen una oportuna relación, por efecto, se interpreta que una Gestión Pública de calidad fomenta un Buen Gobierno en el GAD Provincial del Carchi.

3.5.3. Instrumentos de investigación

3.5.3.1. Encuestas

Se estructuro una serie de preguntas abiertas lo cual se aplicó a ciudadanos de los 6 diferentes cantones de la provincia del Carchi que permitieron la recopilación de la información necesaria entorno a lo investigado.

3.5.3.2. Entrevistas

Permitió el desarrollo del esquema de la entrevista, lo cual se requirió del entrevistado al director de Participación Ciudadana Economista Ramiro Narváez, sobre la información solicitada en cuanto a lo investigado en el Gad Provincial del Carchi.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS

En el desarrollo de este capítulo se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de encuestas realizadas a la muestra de la población perteneciente a la Provincia del Carchi en cada uno de sus cantones con el fin de analizar la Buena Gestión Pública y la Práctica del Buen Gobierno.

Gracias a lo expuesto en el análisis del chi-cuadrado, la variable independiente (Gestión Pública) se encuentra relacionada con la variable dependiente (Buen Gobierno) en sentido de aplicación de principios, por tal motivo, se puede corroborar que la Buena Gestión Pública fomenta un Buen Gobierno.

4.1.1. Aplicación de instrumentos de investigación y diagnóstico la aplicación de los principios de la Buena Gestión

4.1.1.1. Aplicación de la entrevista

Con el fin de diagnosticar la aplicación de los principios de la Buena Gestión Pública por parte de las autoridades del GAD Provincial del Carchi y obtener información interna interpersonal se aplicó la entrevista, la misma que fue realizada en la Prefectura del Carchi, al Economista Ramiro Narváez Director de Participación Ciudadana.

Para el análisis de la opinión del servidor público se utilizó el sistema Atlas. Ti herramienta informática la cual permitió facilitar el análisis cualitativo de grandes volúmenes de datos textuales. El foco de atención es el análisis descriptivo por tanto no se pretende automatizar el proceso de análisis, sino apoyar al intérprete agilizando considerablemente actividades implicadas en el estudio y la interpretación.

Narváez (2019) comprende que los principios de la Buena Gestión Pública en la Prefectura del Carchi son esencial para que se cumplan de una mejor manera, como primer principio se maneja la unidad económica y social que se está obligados por ley a atender todos los sectores del territorio utilizando y haciendo una buena distribución de los recursos públicos, dentro del tema social y económico no debe haber una discriminación por las condiciones sociales de la gente, ni tampoco por las condiciones económicas, los planes de la Prefectura del Carchi

son de que existan vías de mejor calidad, para que el sector rural pueda transportar sus productos, y así pueda acercarse a la parte urbana para acceder a los servicios de salud, educación, es decir se tiene que hacer una integración entre el sector urbano y el sector rural, también por otro lado se ha dejado trabajos en todo ámbito, en lo que es la obra pública, en el desarrollo del ser humano, en el servicio social, en la igualdad, en la equidad, en el apoyo de los sectores vulnerables y en el apoyo de las comunidades, dentro de las competencias de la prefectura hay un mayor enfoque y atención a los sectores rurales. Por otro lado, es esencial tener en cuenta que una sociedad tiene varios niveles de gobierno, en los cuales se encuentra el Gobierno Nacional, Seccional, Provincial, Cantonal, las Juntas Parroquiales, y de esa manera se coordina con ellos de forma complementaria, se hace llegar con las obras y así satisfaciendo las necesidades de la Población.

La Buena Gestión Pública maneja los principios de transparencia, la ética, el control, y las sanciones que deben existir dentro de la Participación Ciudadana, la Prefectura del Carchi socializa con la ciudadanía lo que es el presupuesto participativo y las rendiciones de cuenta donde las autoridades y los funcionarios públicos están obligados a rendir cuentas a la ciudadanía, esto se lo realiza formalmente una vez al año, se explica al pueblo sobre las obras realizadas o las obras en ejecución, es así donde la población se entera de las obras que realizan, y ahí se hace un trabajo conjunto entre la ciudadanía, las autoridades y las instituciones públicas, y de igual manera se da apertura para que la ciudadanía controle a sus autoridades, es así que Acosta y Ponce (2019), manifestaron:

La Prefectura del Carchi ha logrado un trabajo eficiente, es decir, hacer las cosas en los tiempos adecuados y hacerlos bien, debido a que tienen un sueldo que es pagado por el pueblo, y de esa manera realizan un trabajo que sea efectivo, eficiente y eficaz, es por eso que el plan de trabajo es bastante sencillo y con puntos bastante claros, y la ciudadanía los conoce como es vialidad, infraestructura y el turismo, también principios de servicios básicos. Por otro lado, dentro de la eficiencia nos ha calificado la Senplades, hemos tenido un buen porcentaje, es decir que hemos cumplido a cabalidad dentro de la administración, lo principal es que la ciudadanía conozca nuestro trabajo en base a la rendición de cuentas.

La prefectura del Carchi ha socializado su plan de trabajo por medios de comunicación como son las plataformas electrónicas, las páginas web, radiales, la prensa, y también con las visitas

a los diferentes sectores, con charlas, a nivel técnico, de esta manera se socializa eficientemente. La Prefectura del Carchi trabaja con el Plan Operativo Anual, donde está toda la planificación y es de acceso a la ciudadanía para que puedan revisar y que sepan que se lo realiza en equipo con todos los funcionarios y directivos de la Prefectura del Carchi.

4.1.1.2. Aplicación de la encuesta

Según las autoras de este trabajo la encuesta es una técnica de recolección de información, opiniones, perspectivas, satisfacción, gustos, mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de ciudadanos, está estructurada por una serie de preguntas que responden a variables de investigación y que acercan a la realidad de una situación.

Análisis de preguntas aplicadas

- 1. ¿De los siguientes principios de Buen Gobierno descritos a continuación cuál cree usted se aplicó en el GAD Provincial del Carchi durante el periodo 2015-2017?**

Tabla 5. Principios del Buen Gobierno

Ítem	Porcentaje
Participación ciudadana	27%
Transparencia	14%
Responsabilidad	12%
Eficiencia	8%
Rendición de cuentas	33%
Coherencia	3%
Sensibilidad	3%
TOTAL	100%

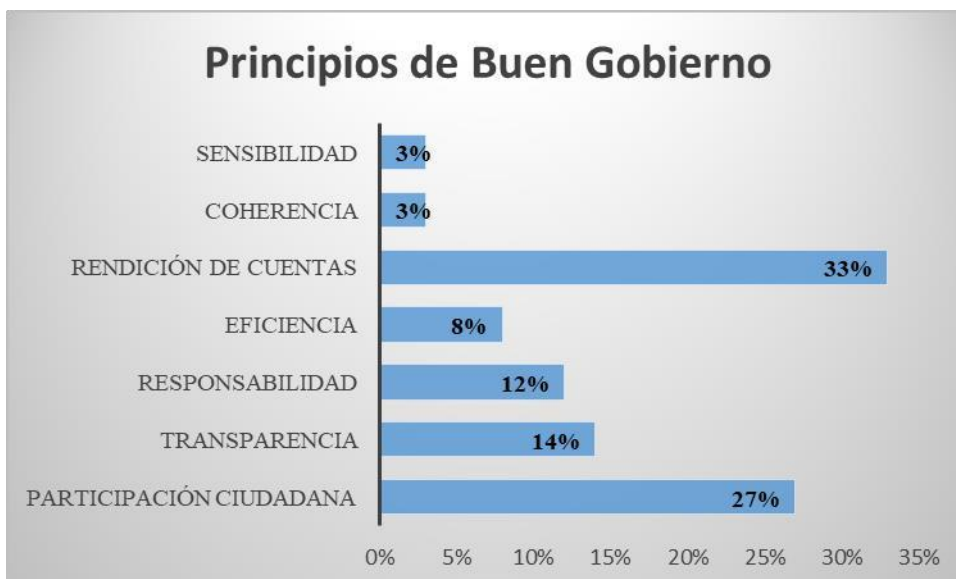


Figura 2. Principio del Buen Gobierno

Respecto a las personas encuestadas sobre los principios que aplican al Buen Gobierno, el más destacado fue el principio de Rendición de Cuentas con un equivalente a 33%, seguido del principio de participación ciudadana con un 27%, y los principios de transparencia, responsabilidad y eficiencia con un 34%. Se puede interpretar que, gracias a las rendiciones de cuentas realizadas por la institución, los ciudadanos mantienen a esos principios como los fundamentales en el sector público durante el periodo 2015 – 2017.

2. ¿Cree usted que el GAD Provincial del Carchi realizó su gestión bajo la normativa legal durante el periodo 2015-2017?

Tabla 6. Aplicación de normativa

Ítem	Personas	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	208	54%
De acuerdo	105	27%
Desacuerdo	70	18%
TOTAL	383	100%

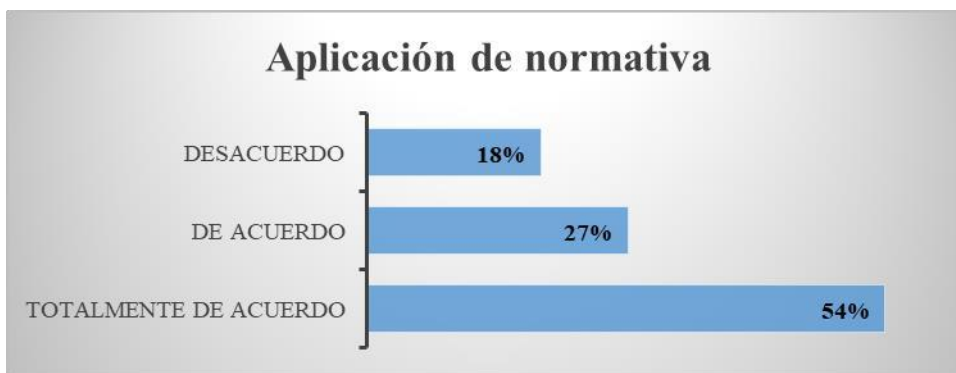


Figura 3. Aplicación de normativa legal

La muestra encuestada reflejó que mantienen la idea positiva sobre la aplicación de la normativa legal dentro del GAD Provincial del Carchi, siendo la opción “totalmente de acuerdo” con 54% superando la opción “de acuerdo” que posee 27%. Este resultado permite interpretar que la ciudadanía mantiene un alto nivel de conciencia sobre la base legal sobre la que se rige una institución pública, desde la Constitución del Ecuador hasta los reglamentos que posee el órgano gobernante.

3. ¿Por qué medios de comunicación reconoce usted la gestión pública de los proyectos que realizó el GAD Provincial del Carchi durante el periodo 2015 - 2017?

Tabla 7. Medios de comunicación

Ítem	Personas	Porcentaje
Plataforma digital	43	11%
Sitios web	65	17%
Radio – televisión	107	28%
Periódico	55	14%
Redes sociales	103	27%
Revistas	7	2%
Catálogos	3	1%
TOTAL	383	100%

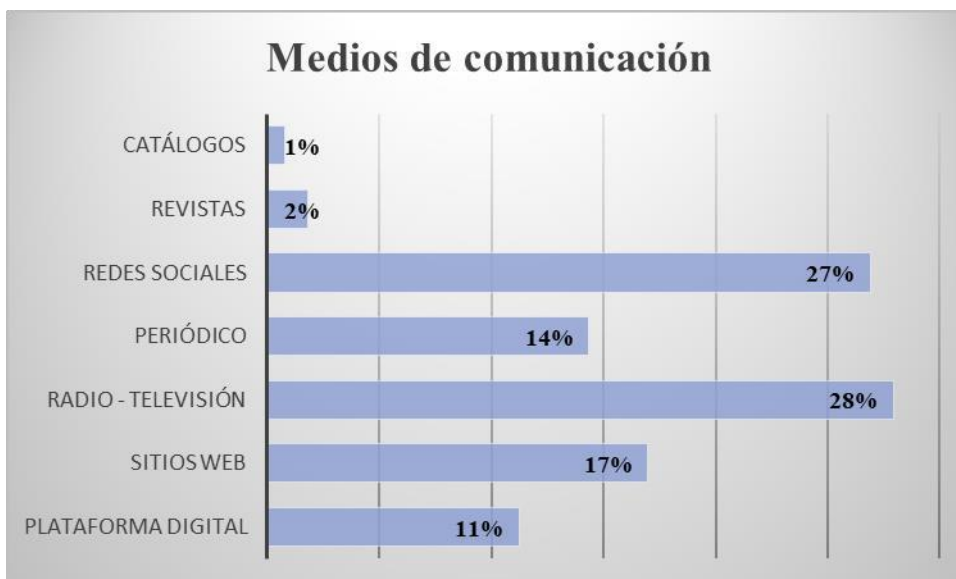


Figura 4. Medios de comunicación

La encuesta aplicada detalló que la ciudadanía carchense reconoce la gestión del GAD Provincial del Carchi mediante la radio – televisión con un 28% y las redes sociales con un total del 27%, esto permite concentrar que gracias a la equitativa proporción de edades de los ciudadanos aún se mantiene la tradicional radio como medio de comunicación primario seguido de las redes sociales que son recurrentes en la población juvenil.

La ciudadanía hace uso de los medios de comunicación como una fuente de información verídica para estar informados sobre la gestión que ha realizado el GAD Provincial del Carchi, en este sentido podemos notar que los medios de comunicación más utilizados por los ciudadanos son radio- televisión, redes sociales y los sitios web, dichos medios de comunicación se han convertido en una herramienta muy necesaria para mantener informado al ciudadano sobre la gestión realizada por el GAD Provincial del Carchi.

4. ¿Cómo califica usted las obras realizadas por el GAD Provincial del Carchi durante el periodo 2015-2017?

Tabla 8. Satisfacción en obras realizadas por el GAD

Ítem	Personas	Porcentaje
Excelente	52	14%
Buena	311	81%
Mala	20	5%
TOTAL	383	100%

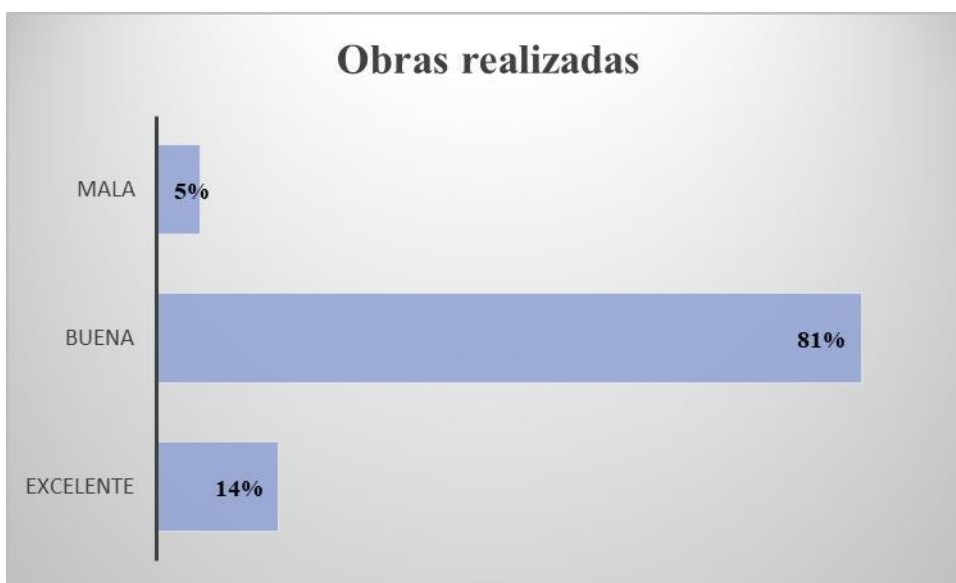


Figura 5. Obras que realiza el GAD

Se puede notar que la satisfacción en cuanto a obras realizadas por parte de la ciudadanía fue “buena” es decir, se mantiene en un estándar de calidad medio mientras que la opción “mala” ocupó un 5%, esto permite afirmar con más razón la satisfacción de la población sobre los proyectos ejecutados.

5. ¿Cómo se socializó la gestión pública del GAD Provincial del Carchi durante el período 2015-2017?

Tabla 9. Socialización de gestión

Ítem	Personas	Porcentaje
Ferías	114	30%
Casas abiertas	130	34%
Talleres	122	32%
Otras actividades	17	4%
TOTAL	383	100%



Figura 6. Socialización de la Gestión

Este dato es primordial en el análisis de los principios de Buen Gobierno y en la forma de administrar a sus gobernados, siendo la participación de la población en casas abiertas con un total de 34%, talleres 32% y ferias 30% realizados por el GAD Provincial del Carchi, se permite comprender que la institución mantiene un estándar social de su gestión con los ciudadanos.

**6. ¿En qué eventos organizados por el GAD Provincial del Carchi usted participó?
Identifique uno de ellos.**

Tabla 10. Eventos organizados por el GAD

Ítem	Personas	Porcentaje
Rendición de cuentas	54	14%
Inauguración de obras	67	17%
Eventos sociales, culturales y deportivos	145	38%
Campañas gratuitas	74	19%
Otras	43	11%
TOTAL	383	100%



Figura 7. *Eventos organizados por el GAD*

Cabe mencionar que, dentro de la Prefectura del Carchi, sobre eventos organizados, la población ha participado más en eventos sociales, culturales y deportivos con un 38%, es decir, la ciudadanía mantiene un alto nivel de participación en estos eventos, puede deberse a la forma de recreación o inclusión de la cultura carchense. Sin embargo, anteriormente se expuso a la rendición de cuentas como entre los principales principios escogidos por la ciudadanía de Buen Gobierno, éstos no presencian personalmente dicho acto, pero como bien lo hallamos pueden visualizar a través de la radio – televisión o redes sociales.

7. De los mecanismos de participación ciudadana que se mencionan en la parte inferior ¿En cuál usted participó durante el periodo 2015-2017?

Tabla 11. Mecanismos de participación

Ítem	Personas	Porcentaje
Silla vacía	75	20%
Cabildos populares	102	27%
Consejos ciudadanos sectoriales	65	17%
Consejos consultivos	73	19%
Presupuesto participativo	45	12%
Audiencias públicas	23	6%
TOTAL	383	100%

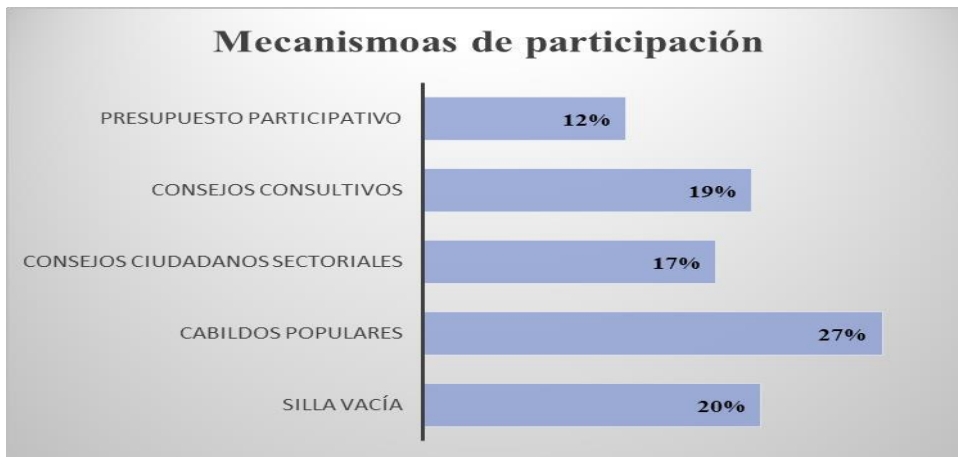


Figura 8. Mecanismos de Participación

Es relevante mencionar que las personas encuestadas sobre los mecanismos de participación ciudadana han participado más en los cabildos populares con un 27%, seguido de la silla vacía con un porcentaje del 20% y los consejos consultivos con un total del 19%, se puede referir a cabildos populares como reuniones donde las personas tienen voz de pedir lo que les hace falta en su barrio, comunidad o ciudad, por ello su alto nivel de participación.

8. ¿Del 1 a 5 (siendo 5 excelente), cómo califica usted la gestión del GAD Provincial del Carchi durante el periodo 2015-2017?

Tabla 12. Gestión del GAD

Ítem	Personas	Porcentaje
1	21	5%
2	45	12%
3	82	21%
4	148	39%
5	87	23%
TOTAL	383	100%

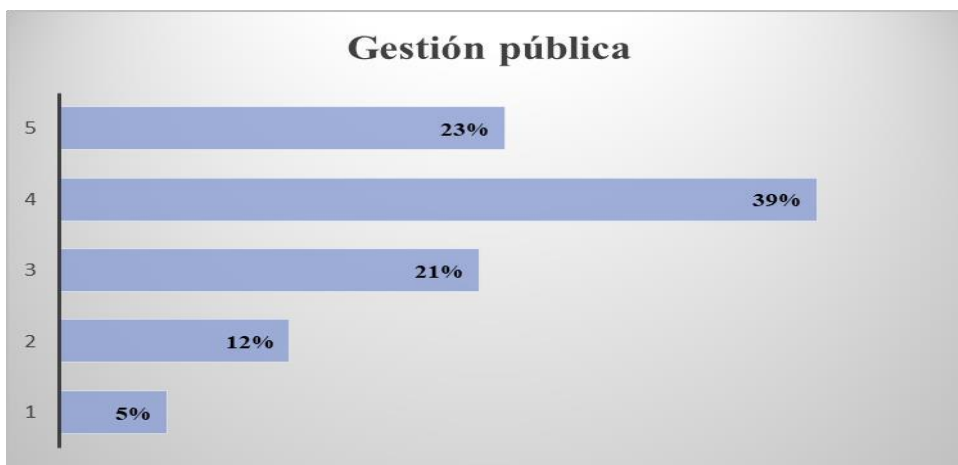


Figura 9. Gestión del GAD

Se identificó que la percepción de la ciudadanía sobre la calificación de su gestión ronda un promedio de 39%, es decir, la gestión que realiza se mantiene en un estándar de calidad al igual con las obras ejecutadas, este dato permite comprender la coherencia que existe entre los hallazgos encontrados, mientras que los demás valores ocupan un bajo nivel (21%, 12% y 5%) de constancia.

4.1.2 Principios de Gestión Pública en el GAD Provincial del Carchi

Este componente es el eje directo del tema de investigación del cual se desprende la labor diaria que mantiene la institución sobre su accionar interno y externo, es decir, el órgano normativo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Provincial del Carchi, contiene los principales lineamientos estratégicos por los que se direccionan sus actividades. Ahora bien, este documento refleja además del principio de participación ciudadana como estratégica de acercamiento ciudadano, a:

La Provincia del Carchi ha iniciado el proceso de Participación Ciudadana con una relación directa con los ciudadanos y ciudadanas, siempre manteniendo los principios de interculturalidad, plurinacionalidad, equidad de género, generacional y garantizando los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades de la conformidad con la Constitución. (PDOT, 2015, p. 351)

Además, el documento menciona que se ha generado diálogo en todos los niveles de gobierno con diferentes temáticas de participación, donde se ha concentrado a organizaciones sociales

que actúan en cada territorio, permitiendo acaparar hasta el más mínimo detalle en cuanto a información y opinión de la ciudadanía tal como se menciona a continuación:

El Sistema Provincial de Participación Ciudadana y control Social en la provincia se denomina “Carchi Participa”. La estructura es incluyente, pretende lograr una gestión coordinada, concertada, participativa, solidaria, transparente, responsable, justa y equitativa de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Carchi con las ciudadanas, ciudadanos, organizaciones públicas, y privadas y demás actores sociales constituidos en el nivel provincial. (PDOT, 2015, p. 353)

Este apartado permite comprender que la gestión del GAD Provincial del Carchi durante el periodo 2015 – 2017 se realizó manteniendo principios humanitarios los mismos que aportaron al manejo interno de la institución o también descrito como “bajo principios de Buen Gobierno”.

El componente “propuesta” del PDOT del GAD Provincial del Carchi contiene lineamientos estratégicos acoplados a los principios de “Buen Gobierno” que constituyó la institución durante el periodo de estudio.

Lineamiento estratégico: Desarrollo humano integral con identidad patrimonial, equidad y activa participación ciudadana a través de una gestión pública moderna, descentralizada, articulada, democrática y corresponsable, con enfoque de género y generacional, de pueblos y nacionalidades. (PDOT, 2015, p. 410)

Por tanto, el PDOT (2015) señaló que la aplicación de este lineamiento corresponde a rescatar y fortalecer las manifestaciones artístico culturales-ancestrales de sus habitantes a través de la inclusión social, la participación y equidad, (...) a través de una Gestión moderna, eficiente y eficaz, que facilite la interrelación entre la Institución y la sociedad, generando una cultura de participación de las y los ciudadanos en los procesos de Gestión Pública. En consecuencia, a partir de estos lineamientos y de las propuestas estratégicas se establecieron objetivos estratégicos para dar cumplimiento a lo antes mencionado, los cuales se mencionan a continuación:

Fortalecer la participación ciudadana y control social, garantizando acceso a la información y transparencia de la gestión pública, promoviendo una cultura de corresponsabilidad social. (p, 414)

Fortalecimiento institucional basado en la formación y capacitación del talento humano con vocación de servicio público, entrega de asistencia técnica y transferencia de conocimientos. (p, 414)

Incrementar la autogestión de recursos a través de la articulación territorial multinivel y multisectorial para potenciar la inversión competencial del GADPC. (p, 414)

413. Análisis de la Gestión Pública a nivel de proyectos ejecutados durante 2015- 2017

La Buena Gestión Pública también se puede traducir como el manejo del GAD Provincial del Carchi en la ejecución de obras en cuanto a vialidad, riego, desarrollo económico local, desarrollo social y gestión ambiental, dando cumplimiento a competencias exclusivas de la institución. Para analizar su ejecución y satisfacción se posee los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta y a la vez un listado de los proyectos desarrollados.

El GAD Provincial del Carchi se enfatiza en el cumplimiento de objetivos y metas; para efecto obtener la satisfacción del ciudadano. La rendición de cuentas permitió conceptualizar los proyectos realizados, donde se evidencia el trabajo cumplido por parte de la institución; claro ejemplo de ello, es decir, las obras realizadas en el sector rural han facilitado el ingreso de vehículos lo cual permitió mejorar la conectividad vial con las parroquias.

A continuación, se detalla la inversión en costo de los proyectos ejecutados en el periodo de estudio por parte del GAD Provincial del Carchi:

Tabla 13. Inversión anual 2015

Inversión anual 2015		
1	Desarrollo social	1.808.489,39
2	Desarrollo económico local	1.402.017,71
3	Gestión de recursos hídricos	2.638.548,18
4	Gestión obras públicas	5.192.408,86
5	Gestión Ambiental	8.322,00
TOTAL, INVERTIDO		11.049.786,14

Fuente: Registro de ejecución de proyectos, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi.

Tabla 14. Inversión anual 2016

Inversión anual 2016		
1	Desarrollo social	657.701,23
2	Desarrollo económico local	318.887,31
3	Gestión de recursos hídricos	1.408.071,27
4	Gestión obras públicas	2.917.581,79
5	Gestión Ambiental	114.039,00
TOTAL, INVERTIDO		5.416.280,60

Fuente: Registro de ejecución de proyectos, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi.

Tabla 15. Inversión anual 2017

Inversión anual 2017		
1	Desarrollo social	1.675.530,74
2	Desarrollo económico local	666.351,06
3	Gestión de recursos hídricos	3.806.060,53
4	Gestión obras públicas	6.699.170,03
5	Gestión Ambiental	125.384,34
TOTAL, INVERTIDO		12.972.496,70

Fuente: Registro de ejecución de proyectos, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi.

La provincia del Carchi cuenta con una imponente biodiversidad y microclimas que aportan al embellecimiento armónico de sus componentes; por ende, no se encuentra ajeno a la problemática ambiental local y nacional, originada por las actividades del ser humano, del campo y la ciudad; tal como lo menciona la Prefectura del Carchi (2020) que en su afán de satisfacer la demanda de alimento, incremento de sus recursos económicos, mejora de los sistemas de producción, de energía, vías de comunicación entre otras; ha ido deteriorando el ecosistema y la disponibilidad de los recursos naturales.

El análisis realizado permite comprender que la gestión ambiental es sumamente importante dentro de la institución debido a que su fin es mantener el ambiente de la provincia libre de las amenazas ambientales, amenazas como la contaminación de ríos, tala indiscriminada de bosques, uso cada vez más recurrente de fungicidas y demás. La Prefectura del Carchi (2020) mencionó que todo esto se trata de evitar poniendo en la conciencia de las personas para que sepan mirar lo afortunados que somos al tener una provincia tan rica en tierra y bosques, en ríos y páramos que debemos cuidar y conservar para nuestro deleite actual, pero más allá de

esto, para las generaciones futuras ya que ellas serán las que dirán y verán la importancia de nuestro trabajo.

Los proyectos de gestión ambiental se ejecutaron bajo áreas como: patrimonio natural, la cual comprende protección y cuidado del entorno, cambio climático; por medio de capacitaciones y talleres de educación ambiental dirigidos a todos los habitantes de la provincia, y; calidad ambiental que vigila la aplicación de las leyes que manifiesta la Constitución del Ecuador y la normativa vigente.

El componente de gestión de obras públicas enfatiza directamente en dar cumplimiento a una de las competencias exclusivas, planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; esta dirección se enfoca en la ejecución y cumplimiento del plan vial provincial en el que se enmarcan los requerimientos viales de los seis cantones de la provincia del Carchi, bajo algunas de las actividades descritas a continuación: estudios para la elaboración de programación, estudio, diseño y presupuesto de obras civiles y viales para la óptima ejecución de los proyectos.

La Prefectura del Carchi (2020) mencionó que el Plan Vial Provincial se encuentra integrado de proyectos de construcción de nuevas vías, ejecución de empedrados, asfaltados y lastrados de caminos vecinales y de obras de drenaje como puentes, cunetas, alcantarillas y muros. De igual forma el equipo técnico de la institución realiza mantenimiento periódico de vías; y, a la vez se han creado microempresas viales, en convenio con los gobiernos municipales y parroquiales, lo que permitió mantener la red vial provincial de caminos vecinales en óptimas condiciones; hecho que se corrobora con el número aceptable de proyectos ejecutados a nivel provincial.

En el apartado de Recursos Hídricos, la Prefectura del Carchi (2020) concordó que el riego es un factor para diversificar e incrementar la productividad agrícola y, en la provincia, a pesar de la inmensa potencialidad de producción, no se ha planificado el desarrollo de sector agrícola tomando en cuenta los beneficios que el riego aporta. Sin embargo, la dirección de mencionado apartado elaboró programas y proyectos indicados para solventar la problemática con un valor de 3.806.060,53; todo ello bajo la competencia de; planificar, operar y mantener sistemas de riego, con lo cual se crea un nuevo esquema Administrativo en la gestión de riego en la Provincia.

Como se analizó, el componente de Desarrollo Económico Local y Desarrollo Social fomentaron y apoyaron las actividades agropecuarias y productivas, la Prefectura del Carchi (2020) refiere que fueron impulsadas por pequeños y medianos agricultores, ganaderos, transportistas, sector comercial, turismo, artesanos, unidades productivas asociativas, empresarios, microempresarios, emprendedores, jóvenes, personas vulnerables y demás carchenses, mediante el diseño y gestión de planes, programas y proyectos que reactivan y potencian el desarrollo económico territorial, propiciando el crecimiento sostenible de la productividad y competitividad en el territorio Carchense.

4.2 DISCUSIÓN

Una de las bases legales por la cual se rigen los Gobiernos Autónomos Descentralizados es la rendición de cuentas anuales, que es una disposición legal de toda entidad pública, donde se contextualizan los términos y referencias básicas sobre la gestión pública aplicada, se sostiene diferentes lineamientos sobre las concepciones retrospectivas y actuales sobre la forma de mantener y realizar una buena gestión, esto permite afirmar el cumplimiento de la teoría burocrática en la satisfacción ciudadana.

En virtud del cumplimiento de los lineamientos estratégicos y sus objetivos, el GAD Provincial del Carchi ejecutó proyectos en sus componentes de: desarrollo social, desarrollo económico local, gestión de recursos hídricos, gestión de obras públicas y gestión ambiental; en beneficio de la población carchense, los mismos que según la tabla poseen una inversión total en el periodo de investigación de 29.438.563,44 USD.

Tabla 16. Inversión del periodo 2015 – 2017

Inversión del periodo 2015 - 2017		
1	Desarrollo social	4.141.721,36
2	Desarrollo económico local	2.387.256,08
3	Gestión de recursos hídricos	7.852.679,98
4	Gestión obras públicas	14.809.160,68
5	Gestión Ambiental	247.745,34
TOTAL INVERTIDO		29.438.563,44

Según la inversión de los años 2015-2017, se puede afirmar la inversión de los diferentes actores sociales, y con los recursos que tiene a su disposición, definir, incidir y, modificar en un cierto sentido la regulación operante en un espacio social particular. La ejecución de los proyectos por parte del gobierno provincial mantuvo como fin dar solución a problemáticas sociales y territoriales, esto permitió aseverar lo mencionado por Cerillo (2005) donde la gobernanza es una forma o manera de gobernar la cual no es usual sino es diferente puesto que intervienen varios actores como son las instituciones públicas, las no públicas, así busca generar un equilibrio entre el poder público, sociedad y el gobierno.

Como resultado de las encuestas realizadas a la población de la provincia del Carchi, se detalla un resumen de las preguntas de acuerdo a su requerimiento:

Tabla 17. Discusión de preguntas

DISCUSIÓN DE PREGUNTAS	
Resumen de preguntas	Porcentaje
Principios de Buen Gobierno aplicados en el GAD Provincial del Carchi fueron la rendición de cuentas, participación ciudadana y transparencia; mientras que los cabildos populares, la silla vacía y los consejos consultivos fueron los mecanismos de participación ciudadana preferidos por la población	74% - 66%
La ciudadanía coincide positivamente que la institución realizó su gestión bajo la normativa legal	54%
La radio - televisión y redes sociales, medios de comunicación por los cuales la ciudadanía reconoció la gestión pública; y a la vez, ésta se socializó en casas abiertas, talleres y ferias; y por efecto, la población participó en eventos sociales, culturales y deportivos organizados por la institución	55% - 66% - 38%
"Buena" es la calificación de las obras ejecutadas y; a la vez, "muy buena" fue la calificación de la población sobre la gestión que realizó la institución	81% - 39%

Como se puede observar en la tabla, la rendición de cuentas, participación ciudadana y transparencia fueron los principios de Buena Gestión Pública aplicados por el GAD Provincial del Carchi en el periodo de estudios, se establece las principales características del Buen Gobierno como son proporcionar y garantizar servicios públicos, promover la transparencia y la opinión pública libre y responsable; es decir, la institución proporcionó

bienestar a los ciudadanos y creó gracias a la aplicación de principios condiciones favorables para un crecimiento económico estable y generador del bien común.(Estrada, 2008).

Gracias a la intervención de la ciudadanía bajo mecanismos de participación ciudadana como cabildos populares, la silla vacía y los consejos consultivos se cumplió lo que mencionó el CPCCS y, por otro lado, la ciudadanía coincide positivamente que la institución realizó su gestión bajo la normativa legal, dando cumplimiento a lo estipulado en la Constitución del Ecuador (2008) artículo 61:

Los ecuatorianos tienen el derecho de participar en asuntos de interés público y ser consultados, y a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana la misma que tiene como objeto, fomentar el ejercicio del derecho de la participación de las ciudadanas y los ciudadanos sin desigualdad alguna; esto gracias a la percepción del ordenamiento legal que posee la población carchense sobre las funciones y competencias que manejan y posee cada nivel de gobierno en su circunscripción territorial. (p. 45)

Por ende, la Prefectura del Carchi concuerda con lo establecido en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

Del artículo 4, donde uno de sus principios hace referencia a la participación de la ciudadanía; se garantizó el manejo transparente de la información pública de tal manera que se pueda posibilitar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en asuntos públicos que sean de su interés

La opinión de la ciudadanía y representantes del nivel gobernante del GAD Provincial del Carchi demostraron que los principios de la Buena Gestión Pública en la institución fueron componente esencial para que se desarrollen las actividades de forma óptima con el fin de atender todos los sectores del territorio utilizando y realizando una correcta distribución de los recursos públicos.

Los proyectos ejecutados por la institución mantuvieron como objetivo otorgar vías, productos y servicios de calidad, permitiendo aseverar este criterio por quien conceptualizó a la gestión como guías para orientar la acción, previsión, visualización y empleo de los recursos y esfuerzos a los fines que se desean alcanzar, la secuencia de actividades que habrán

de realizarse para lograr objetivos y el tiempo requerido para efectuar cada una de sus partes y todos aquellos eventos involucrados en su consecución.

El análisis permitió comprender lo increpado por Guerrero (2001) quien enmarcó a la gestión como una actividad multidisciplinaria dirigida a la acción; se trata de fortalecer de saber-hacer de los responsables de las instituciones y organismos de gobierno, ya que deben ser capaces de reexaminar las tareas y responsabilidades de las organizaciones y los individuos; es decir, la institución cumplió con la aplicación de los principios de Buen Gobierno gracias al manejo de una correcta Gestión Pública.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

La conceptualización permitió evidenciar que existen principios de la Buena Gestión Pública, los mismos que son generados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el cumplimiento del principio de participación ciudadana para mejorar la calidad de vida de la población, sus beneficios y logros dentro de la institución pública es mediante la inclusión de planes y proyectos en sus actividades administrativas. Además, se cumplió y se toma en cuenta a las autoridades por el que se rige la institución; sus competencias y acciones, todo ello se desarrolló bajo la normativa legal haciendo de las autoridades de la Prefectura del Carchi conscientes sobre lo desarrollado.

La Buena Gestión Pública enmarca varios principios de la denominada Nueva Gestión Pública del siglo XXI, esta relación se basa en la percepción del ciudadano con las acciones del Estado, la principal evaluación o seguimiento es la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la transparencia como principios de Buen Gobierno en la gestión pública por parte del GAD Provincial del Carchi y sus autoridades. Mediante estos componentes se demostró el rol como institución pública para con sus dominantes a través de la elaboración de proyectos, la aplicación de mecanismos de participación y socialización de la gestión pública.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana es el eje fundamental que direcciona a los Gobiernos Autónomos Descentralizados a demostrar lo ejecutado, es evidente que existen varios mecanismos de sociabilización, pero la ciudadanía es la parte esencial la cual califica los proyectos ejecutados en el cumplimiento al desarrollo social, desarrollo económico local, gestión de recursos hídricos, gestión obras públicas y gestión ambiental; es decir, se identificó como mecanismo de socialización de los principios de la Buena Gestión Pública la aplicación de las competencias exclusivas y el manejo de los componentes antes mencionados, indispensables dentro de su órgano administrativo y operativo para satisfacer necesidades prioritarias y aportar con la problemática vial, social, económica y ambiental del territorio carchense.

5.2. RECOMENDACIONES

La gestión pública es una ciencia social política que debe ser actualizada constantemente, ya que las conceptualizaciones no deben mantenerse en una hoja, y gracias a los servidores y funcionarios son quienes predicán esta administración sobre principios de Buen Gobierno y para con sus ciudadanos, con el fin de promover conjuntamente la elaboración óptima de lineamientos estratégicos que abarquen la problemática provincial de sus dominantes; mantener la aplicación correcta de la normativa legal en sus acciones y actividades orientadas a entregar bienes y servicios de calidad a la población.

Es de vital importancia que las autoridades en especial, de la institución, mantengan su alto nivel de entrega profesional en la inclusión de principios de Buen Gobierno con el fin de cumplir con la gestión pública de características positivas que se llevó a cabo en el periodo de investigación y; a la vez, se formule estrategias, que ayuden a disminuir las causas por las cuales la ciudadanía no tiene conocimiento de los principios del Buen Gobierno y la Buena Gestión Pública.

La sociabilización de los mecanismos de participación son de responsabilidad de las entidades públicas, de esta manera la elaboración de los proyectos de inversión ejecutados por la institución si bien demostraron un alto nivel de aplicación y satisfacción por parte de la población, es recomendable mantener los medios de comunicación como radio – televisión y redes sociales como fuentes de socialización de mecanismos de la Buena Gestión Pública debido que la población activa se mantiene en un estándar de conectividad y comunicación. Como dato extra, se puede facilitar a la ciudadanía, la planificación de las actividades, ya sea anual o por periodos, para de esa forma mantener una eficaz transparencia en su ejecución.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carchi, P. d. (03 de Enero de 2020). *Carchi Prefectura*. Obtenido de <https://carchi.gob.ec/2016f/index.php/direccion-de-gestion-ambiental.html>
- BARZELAY, M. (1998): *Atravesando la Burocracia. Una Nueva Pespectiva de la Administración Pública*, México, Fondo de Cultura Económica.
- BARZELAY, M. (2000): *The New Public Management. Improving Research and Policy Dialogue*, Berkeley, University of California Press.
- BLAIR, T. (1998): *La Tercera Vía por Tony Blair*, Madrid, El País Aguilar. - DiMAGGIO, P., POWELL, W. (1991): *Theg New Institutionalism in Organizational Analysis*, Chicago, Chicago University Press.
- DEAL, T.E., KENNEDY, A.A. (1999): *The New Corporate Cultures*, New York, Perseus Books.
- ESPING-ANDERSEN, G. (1993): *Los Tres Mundos del Estado del Bienestar*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim. - GIDDENS, A. (1999): *La Tercera Vía. La Renovación de la Socialdemocracia*, Madrid, Taurus.
- GIL, M.A. (1999): *Dirigir y Organizar en la Sociedad de la Información*, Madrid, Pirámide.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (1997): *Valores de Responsabilidad Pública, Módulo de formación para el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado*, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda.
- Arenas de Mesa, Alberto y Heidi Berner (2010). "Presupuesto por Resultados y la Consolidación del Sistema de Evaluación y Control de Gestión del Gobierno"

Central”. Ministerio de Hacienda. Dirección de Presupuestos. División de Control de Gestión. Febrero 2010.

Armijo, Marianela (2011). “Planes Nacionales de Desarrollo en países de América Latina y el Caribe: análisis preliminar de sus propuestas”. ILPES. Versión preliminar.

Banco Mundial, ILPES (2008). “Performance-Informed Budgeting in Latin America. Experiences and Opportunities. Public Sector and Governance Unit Latin America and the Caribbean Region. Publicado en Conferencia Internacional México 2008: Presupuesto Basado en Resultados, 9-10 de junio.

Matas, C. R. (2001). /ecgp/FullText/000000/RAMIO%20MATAS,%20Carles%20-%20Los%20problemas%20de%20la%20implantacion%20de%20la%20nueva%20gestion.pdf. Recuperado de <http://www.top.org.ar>: <http://www.top.org.ar/ecgp/FullText/000000/RAMIO%20MATAS,%20Carles%20-%20Los%20problemas%20de%20la%20implantacion%20de%20la%20nueva%20gestion.pdf>

MONTERO, G. (13 de Noviembre de 2014). /noticias/politica/2/la-gestion-publica-tiene-una-aceptacion-del-59-en-ecuador. Recuperado de <https://www.eltelegrafo.com.ec>: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/2/la-gestion-publica-tiene-una-aceptacion-del-59-en-ecuador>.

Ferraro, A (2009). En busca del Buen Gobierno, Nuevas Perspectivas sobre Política.

Giménez, V (2018). Buen Gobierno. Criterios innovadores de la *Generalitat* Valenciana. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2301-06652018000200163&lng=es&nrm=iso

Bueno, G. (10 de Octubre de 2014).

[es/031/fgb_codi.pdf?fbclid=IwAR219H2rJsuR8JnFxdcP6gy_MhaGICzjqlkNLIRdW36yIbcvahYWOFYUw_8](http://www.fgbueno.es/031/fgb_codi.pdf?fbclid=IwAR219H2rJsuR8JnFxdcP6gy_MhaGICzjqlkNLIRdW36yIbcvahYWOFYUw_8). Obtenido de <http://www.fgbueno.es/>: http://www.fgbueno.es/031/fgb_codi.pdf?fbclid=IwAR219H2rJsuR8JnFxdcP6gy_MhaGICzjqlkNLIRdW36yIbcvahYWOFYUw_8

Carchi, G. d. (1 de Abril de 2018). */gadcarchi/docs/informe_rendici_n_de_cuentas_2017*.

Recuperado de <https://issuu.com/>:

https://issuu.com/gadcarchi/docs/informe_rendici_n_de_cuentas_2017

EBIZOR. (25 de Julio de 2016). */la-nueva-gestion-*

publica/?fbclid=IwAR3CXccwGtxr_8YzgSunbAi0uvHfTYBSXYzONMIYLbpMNqe3

CjBuhaV7v90. Recuperado de <http://www.ebizar.com/>: [http://www.ebizar.com/la-](http://www.ebizar.com/la-nueva-gestion-publica/?fbclid=IwAR3CXccwGtxr_8YzgSunbAi0uvHfTYBSXYzONMIYLbpMNqe3CjBuhaV7v90)

[nueva-gestion-](http://www.ebizar.com/la-nueva-gestion-publica/?fbclid=IwAR3CXccwGtxr_8YzgSunbAi0uvHfTYBSXYzONMIYLbpMNqe3CjBuhaV7v90)

[publica/?fbclid=IwAR3CXccwGtxr_8YzgSunbAi0uvHfTYBSXYzONMIYLbpMN](http://www.ebizar.com/la-nueva-gestion-publica/?fbclid=IwAR3CXccwGtxr_8YzgSunbAi0uvHfTYBSXYzONMIYLbpMNqe3CjBuhaV7v90)

[qe3CjBuhaV7v90](http://www.ebizar.com/la-nueva-gestion-publica/?fbclid=IwAR3CXccwGtxr_8YzgSunbAi0uvHfTYBSXYzONMIYLbpMNqe3CjBuhaV7v90)

GAIBOR, L. H. (2011).

/bitstream/123456789/2039/3/Benavides_Gaibor_Luis_Hernan.pdf?fbclid=IwAR0jj

qY_82cgIVEJizMqrf-GE9kb4uwJymFhp00ASX0Ng3Ctc_rySRTCpas. Recuperado

de <http://dspace.utpl.edu.ec/>:

[http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2039/3/Benavides_Gaibor_Luis_Her-](http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2039/3/Benavides_Gaibor_Luis_Hernan.pdf?fbclid=IwAR0jjqY_82cgIVEJizMqrf-GE9kb4uwJymFhp00ASX0Ng3Ctc_rySRTCpas)

[nan.pdf?fbclid=IwAR0jjqY_82cgIVEJizMqrf-](http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2039/3/Benavides_Gaibor_Luis_Hernan.pdf?fbclid=IwAR0jjqY_82cgIVEJizMqrf-GE9kb4uwJymFhp00ASX0Ng3Ctc_rySRTCpas)

[GE9kb4uwJymFhp00ASX0Ng3Ctc_rySRTCpas](http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2039/3/Benavides_Gaibor_Luis_Hernan.pdf?fbclid=IwAR0jjqY_82cgIVEJizMqrf-GE9kb4uwJymFhp00ASX0Ng3Ctc_rySRTCpas)

gestiopolis. (2011). *com/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-*

teoria/?fbclid=IwAR1Avb42aM-7sQkMCdTz4GvsL-

6mYOi_ZlmoRuabhUgOWtw65Xq4wPTSuW8. Recuperado de

<https://www.gestiopolis.com/>: [https://www.gestiopolis.com/muestreo-](https://www.gestiopolis.com/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-teoria/?fbclid=IwAR1Avb42aM-7sQkMCdTz4GvsL-6mYOi_ZlmoRuabhUgOWtw65Xq4wPTSuW8)

[probabilistico-no-probabilistico-teoria/?fbclid=IwAR1Avb42aM-](https://www.gestiopolis.com/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-teoria/?fbclid=IwAR1Avb42aM-7sQkMCdTz4GvsL-6mYOi_ZlmoRuabhUgOWtw65Xq4wPTSuW8)

[7sQkMCdTz4GvsL-6mYOi_ZlmoRuabhUgOWtw65Xq4wPTSuW8](https://www.gestiopolis.com/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-teoria/?fbclid=IwAR1Avb42aM-7sQkMCdTz4GvsL-6mYOi_ZlmoRuabhUgOWtw65Xq4wPTSuW8)

issuu. (29 de Septiembre de 2014). */gadcarchi/docs/peri_dico_institucional_construimo*.

Recuperado de <https://issuu.com/>:

https://issuu.com/gadcarchi/docs/peri_dico_institucional_construimo

ITA. (2012). */objetivos-y-caracteristicas-basicas-ita-*

2012/?fbclid=IwAR2lOsoxCpiE5JwZfBBd_cIthInm1PzQMYUf0Vqcc--

IlwmHKtkqU2PgtBE. Recuperado de <https://transparencia.org.es/>:

https://transparencia.org.es/objetivos-y-caracteristicas-basicas-ita-2012/?fbclid=IwAR2lOsoxCpiE5JwZfBBd_cIth1nm1PzQMYUf0Vqcc--IlwmHKtvkqU2PgtBE

Morales, N. J. (2017).

[/bitstream/handle/10803/458654/njmm1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y&fbclid=IwAR0D_n8sGNM6vVtUCJkr-OPN-aXC1MffMusWNhdbVvl6VoFr0u2r34S_1Rs](https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/458654/njmm1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y&fbclid=IwAR0D_n8sGNM6vVtUCJkr-OPN-aXC1MffMusWNhdbVvl6VoFr0u2r34S_1Rs).

Obtenido de <https://www.tesisenred.net/>:

https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/458654/njmm1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y&fbclid=IwAR0D_n8sGNM6vVtUCJkr-OPN-aXC1MffMusWNhdbVvl6VoFr0u2r34S_1Rs

PARRA, J. M. (21 de Junio de 2016).

[co/pdf/rfce/v25n1/v25n1a12.pdf?fbclid=IwAR0xMFsLH_uY8tGq_-yVaE8wxFZ10dU3jMe0CBSuKQ7HHI02KQPjue2ocRo](http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v25n1/v25n1a12.pdf?fbclid=IwAR0xMFsLH_uY8tGq_-yVaE8wxFZ10dU3jMe0CBSuKQ7HHI02KQPjue2ocRo). Recuperado de www.scielo.org:

http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v25n1/v25n1a12.pdf?fbclid=IwAR0xMFsLH_uY8tGq_-yVaE8wxFZ10dU3jMe0CBSuKQ7HHI02KQPjue2ocRo

Schröder, P. (Diciembre de 2016).

[/sites/default/files/uploads/2017/09/15/nuevagestionpublicafinal.pdf?fbclid=IwAR15Kf_17nzlMxAg57SkLp0rdMipGIg1MY39YTHcEZ-7H80sn09PgqMwgxQ](https://fnst.org/sites/default/files/uploads/2017/09/15/nuevagestionpublicafinal.pdf?fbclid=IwAR15Kf_17nzlMxAg57SkLp0rdMipGIg1MY39YTHcEZ-7H80sn09PgqMwgxQ).

Recuperado de <https://fnst.org/>:

https://l.facebook.com/l.php?u=https%3A%2F%2Ffnst.org%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fuploads%2F2017%2F09%2F15%2Fnuevagestionpublicafinal.pdf%3Ffbclid%3DIwAR15Kf_17nzlMxAg57SkLp0rdMipGIg1MY39YTHcEZ-7H80sn09PgqMwgxQ&h=AT3dR72fzAJ8QiczMIkxMMEKbGF6b0JQ_QaLs3Fwq

Trujillo, L. A. (2016). [/wp-content/uploads/2016/11/TESIS-Pérez-Trujillo-Laura-Alejandra.pdf?fbclid=IwAR2Oztcw2717mqgMgCasMjHwZrLQ-aqfC00MYI_i7F-cNl2UocQbwkWZQmE](https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/11/TESIS-Pérez-Trujillo-Laura-Alejandra.pdf?fbclid=IwAR2Oztcw2717mqgMgCasMjHwZrLQ-aqfC00MYI_i7F-cNl2UocQbwkWZQmE).

Recuperado de https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/11/TESIS-Pérez-Trujillo-Laura-Alejandra.pdf?fbclid=IwAR2Oztcw2717mqgMgCasMjHwZrLQ-aqfC00MYI_i7F-cNl2UocQbwkWZQmE.

https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/11/TESIS-P%C3%A9rez-Trujillo-Laura-Alejandra.pdf?fbclid=IwAR2Oztcw2717mqgMgCasMjHwZrLQ-aqfC00MYL_i7F-cNl2UocQbwkWZQmE

WIKILIBROS. (17 de Febrero de 2014).

[/wiki/Atlas.ti/Introducción?fbclid=IwAR0jjqY_82cgIVEJizMqrf-GE9kb4uwJymFhp00ASX0Ng3Ctc_rySRTCpas](https://es.wikibooks.org/wiki/Atlas.ti/Introducci%C3%B3n?fbclid=IwAR0jjqY_82cgIVEJizMqrf-GE9kb4uwJymFhp00ASX0Ng3Ctc_rySRTCpas). Recuperado de

<https://es.wikibooks.org/>:

https://es.wikibooks.org/wiki/Atlas.ti/Introducci%C3%B3n?fbclid=IwAR0jjqY_82cgIVEJizMqrf-GE9kb4uwJymFhp00ASX0Ng3Ctc_rySRTCpas

Daniel Montemayor, E. Y. (2018). Tendencias en la administración pública moderna: la nueva gestión pública en México. *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 23, núm. 81, 2018, 37-64.

VII. ANEXOS

7.1. Encuesta

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



Facultad de Comercio Internacional Integración Administración y Economía Empresarial

La presente encuesta tiene como finalidad analizar percepción ciudadana acerca de la Buena Gestión Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Carchi para fomentar la práctica del Buen Gobierno durante el periodo 2015-2017. Agradecemos por su colaboración, dando respuesta a las siguientes preguntas:

Sexo: Femenino Masculino

Edad.....

Cantón.....

Lea con atención y marque con una equis (X) la respuesta correcta:

- 1) ¿De los siguientes principios de Buen Gobierno descritos a continuación cuál cree usted se ha aplicado en el GAD Provincial del Carchi durante el periodo 2015-2017?

- Participación
- Transparencia
- Responsabilidad
- Eficiencia
- Rendición de Cuentas
- Coherencia

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

- 2) ¿Cree usted que el GAD Provincial del Carchi realizó su gestión bajo la normativa legal durante el periodo 2015-2017?

- Totalmente de Acuerdo

<input type="checkbox"/>

- De Acuerdo
- Desacuerdo

3) ¿En qué medios de comunicación reconoce usted la gestión de los proyectos que realizó el GAD Provincial del Carchi durante el periodo 2015 - 2017?

- Plataforma Digital
- Sitios web
- Radio- televisión
- Periódico
- Redes sociales
- Revistas
- Catálogos

4) ¿Cómo califica usted las obras realizadas por el GAD Provincial del Carchi durante el periodo 2015-2017?

- Excelente
- Buena
- Mala

5) ¿Cómo se socializó la gestión del GAD Provincial del Carchi durante el periodo 2015-2017?

- Ferias
- Casas abiertas
- Talleres
- Otras actividades

6) ¿En qué eventos organizados por el GAD Provincial del Carchi usted participó? Identifique uno de ellos.

- Rendición de cuentas
- Inauguración de obras
- Eventos sociales, culturales, deportivos
- Campañas gratuitas
- Otros

7) De los mecanismos de participación ciudadana que se mencionan en la parte inferior
¿En cuál usted participó durante el periodo 2015-2017?

- Silla vacía
- Cabildo
- Cabildos populares
- Consejos ciudadanos sectoriales
- Consejos consultivos
- Presupuesto participativo

8) ¿Del 1 a 5 (siendo 5 excelente), cómo califica usted la gestión del GAD Provincial
del Carchi durante el periodo 2015-2017?

- 5
- 4
- 3
- 2
- 1

Gracias por su colaboración...

7.2. Entrevista

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



Facultad de Comercio Internacional Integración Administración y Economía Empresarial

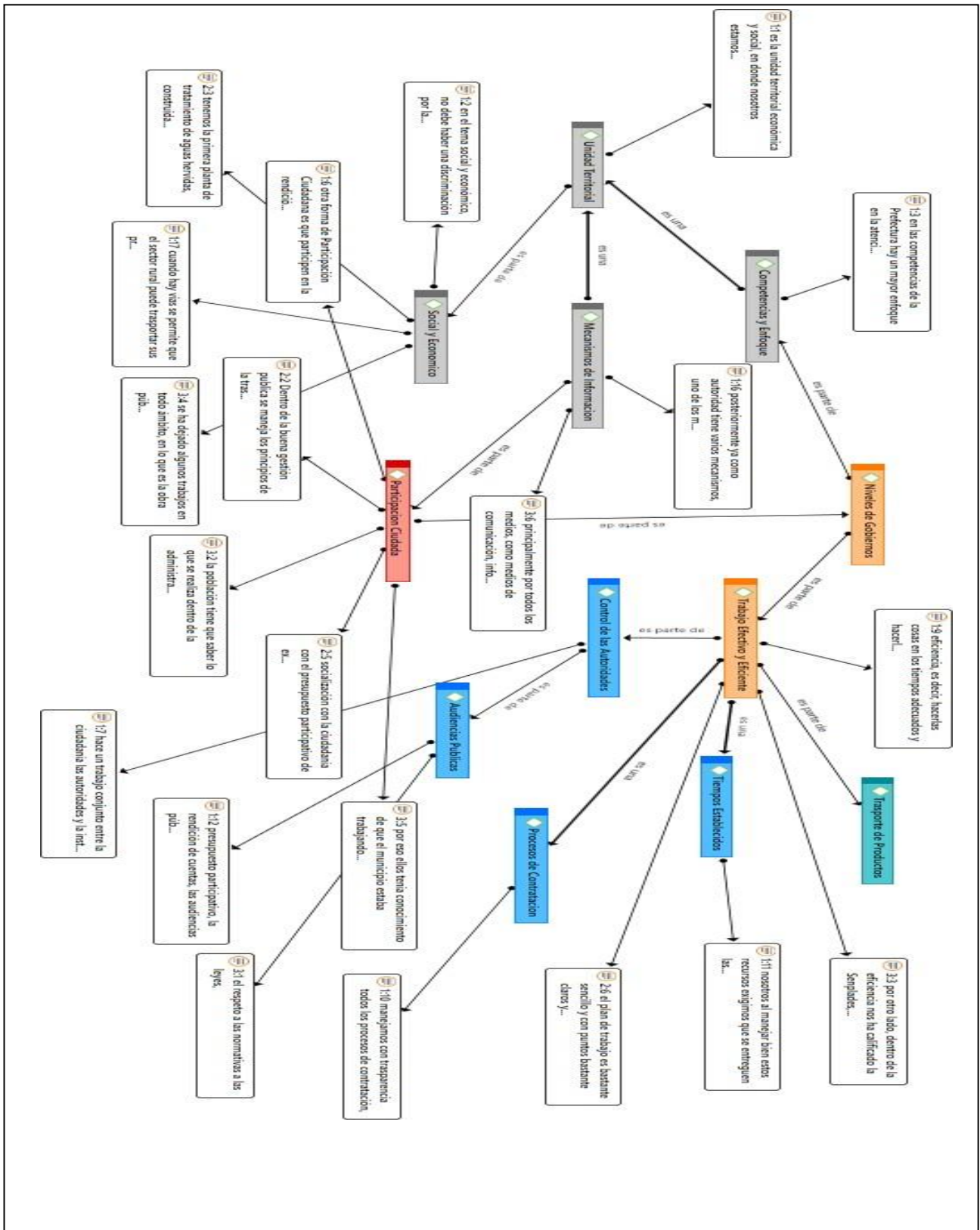
Nombre:

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi

Cargo: Prefecto del Carchi

- 1) ¿Conoce usted los principios de la Buena Gestión Pública?
- 2) ¿Dentro de su gestión interna qué principios de buen gobierno ha aplicado?
- 3) ¿Cómo explica usted resultados obtenidos gracias a la aplicación de los principios de buen gobierno?
- 4) ¿Cómo transparenta su gestión y qué estrategias aplica para fomentar la participación a la ciudadanía?
- 5) ¿A través de qué medios han socializado el plan de trabajo que realiza el GAD Provincial del Carchi?

7.3. Análisis Atlas Ti





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Betty Alexandra Villota Reascos, Karla Yoselyn Paillacho Imbacuán

Fecha de recepción del abstract: 20 de febrero de 2020

Fecha de entrega del informe: 26 de febrero de 2020

El presente informe validará la traducción del texto presentado, del idioma español al inglés, si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción **no** está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:



Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según la rúbrica de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9 por lo que se valida el presente trabajo.



Evaluador: MA. María José Hernández
DOCENTE- CIDEN



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

ESSAY EVALUATION SHEET				
NAME: Betty Alexandra Villota Reascos, Karla Yoselyn Paillacho Imbacuán				
DATE: 26/02/2020				
TOPIC: Análisis de la Buena Gestión Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi para fomentar la práctica del Buen Gobierno durante el período 2015-2017.				
MARKS AWARDED		QUANTITATIVE AND QUALITATIVE		
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED			
	REVISOR: MA. María José Hernández  			



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

NOMBRE: VILLOTA REASCOS BETTY ALEXANDRA
NIVEL/PARALELO: 0

CÉDULA DE IDENTIDAD: 0401840731
PERIODO ACADÉMICO: jun 2020-sept 2020

TEMA DE INVESTIGACIÓN: "Análisis de la Buena Gestión Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi para fomentar la práctica del Buen Gobierno durante el periodo 2015 -2017"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. SOLÓRZANO ROBINSON HADA ESTHER

LECTOR: MSC. AYALA MONTENEGRO GOLDI MISHEL

ASESOR: MSC.PÉREZ PARRA WLADIMIR ALBERTO

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de Investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS: virtual **AULA:** virtual

FECHA: miércoles 23 de diciembre 2020

HORA: 10H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 5,80

2) Trabajo escrito 2,65

Nota final de PRE DEFENSA 8,45

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **miércoles, 23 de diciembre de 2020**



Titulo electrónicamente por:
HADA ESTHER
SOLORZANO
ROBINSON

MSC. SOLÓRZANO ROBINSON HADA ESTHER

PRESIDENTE



Titulo electrónicamente por:
WLADIMIR
ALBERTO PEREZ
PARRA

MSC.PÉREZ PARRA WLADIMIR ALBERTO

TUTOR



Titulo electrónicamente por:
GOLDI MISHHEL
AYALA
MONTENEGRO

MSC. AYALA MONTENEGRO GOLDI MISHEL

LECTOR

Adj.: Observaciones y recomendaciones



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

NOMBRE: PAILLACHO IMBACUÁN KARLA YOSELYN **CÉDULA DE IDENTIDAD:** 0401819206
NIVEL/PARALELO: 0 **PERIODO ACADÉMICO:** jun 2020-sept 2020

TEMA DE INVESTIGACIÓN: "Análisis de la Buena Gestión Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi para fomentar la práctica del Buen Gobierno durante el periodo 2015 -2017"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. SOLÓRZANO ROBINSON HADA ESTHER
LECTOR: MSC. AYALA MONTENEGRO GOLDI MISHEL
ASESOR: MSC. PÉREZ PARRA WLADIMIR A ALBERTO

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS: virtual **AULA:** virtual
FECHA: miércoles 23 de diciembre 2020
HORA: 10H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 5,80
2) Trabajo escrito 2,65
Nota final de PRE DEFENSA 8,45

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **miércoles, 23 de diciembre de 2020**



Firmado digitalmente por:
**HADA ESTHER
SOLORZANO
ROBINSON**

MSC. SOLÓRZANO ROBINSON HADA ESTHER

PRESIDENTE



Firmado digitalmente por:
**WLADIMIR
ALBERTO PEREZ
PARRA**

MSC. PÉREZ PARRA WLADIMIR ALBERTO

TUTOR



Firmado digitalmente por:
**GOLDI MISHIEL
AYALA
MONTENEGRO**

MSC. AYALA MONTENEGRO GOLDI MISHIEL

LECTOR

Adj.: Observaciones y recomendaciones